

20241000108861

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20241000108861

Bogotá D.C., 06-12-2024
Doctora
DIANA MARCELA MORALES ROJAS
Secretaría General
Comisión Cuarta de la Cámara de Representantes
comision.cuarta@camara.gov.co
Carrera 7 No. 8-68, Edificio Nuevo del Congreso
Bogotá

ASUNTO: Respuesta al Radicado MT No. 20241081475271 del 15 de noviembre de 2024 que traslada el Cuestionario Aditivo a la Proposición No. 066 del 05 de noviembre de 2024 (20246600070952 del 26 de noviembre de 2024)

Cordial saludo,

Hemos recibido comunicación del Ministerio de Transporte a través del radicado MT No. 20241081475271, mediante la cual se da traslado de su solicitud relacionada con el Cuestionario Aditivo a la Proposición No. 066 del 05 de noviembre de 2024. Por lo que, en concordancia a la competencia de la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV), nos permitimos allegar la información solicitada.

- 1. Informe completo y detallado del cumplimiento de las metas, planes y proyectos estipulados dentro de los presupuestos regionalizados 2023 y 2024 y el Plan Plurianual de Inversiones en cada departamento del país:***

Respuesta:

La Agencia Nacional de Seguridad Vial – ANSV, cuenta con diferentes instrumentos de planeación que permiten materializar sus principales apuestas y cumplir con la misión que se le encomendó desde su creación. Así las cosas, a continuación, se presentan los informes detallados de los diferentes instrumentos de planeación:

A. Plan Nacional de Seguridad Vial – PNSV 2022-2031:

- **Avance a diciembre 2023:**

En el mes de septiembre de 2024, la ANSV realizó la publicación del informe anual de seguimiento al PNSV 2022-2031 con corte a diciembre de 2023, en el cual se reportó el siguiente grado de cumplimiento de las actividades programadas:

Tabla 1. Avance acumulado PNSV a 31 de diciembre de 2023

ÁREA DE ACCIÓN	AVANCE PROGRAMADO A DICIEMBRE DE 2023	AVANCE REGISTRADO A DICIEMBRE DE 2023	DESV
Velocidades Seguras	34%	29%	-15%
Vehículos Seguros	34%	28%	-18%
Infraestructura Segura	39%	28%	-28%
Comportamiento Seguro	36%	32%	-11%
Cumplimiento de Normas de Seguridad Vial	44%	26%	-41%
Atención Integral a Víctimas	20%	9%	-55%
Gobernanza	47%	27%	-43%
Gestión del Conocimiento	33%	23%	-30%

Fuente. Informe de seguimiento PNSV 2022-2031, corte diciembre de 2023.

Como conclusión de este informe de seguimiento, se evidenció que de un 35% de avance programado para el 2023, se llegó a un 26,8%, es decir un 8,2% por debajo de lo proyectado; en este resultado general tuvieron incidencia el desempeño moderado del área de acción de Atención Integral a Víctimas, que de un 20% de avance proyectado, alcanzó tan solo el 9%, así como del área de gobernanza que de un 47% planeado se llegó tan solo a un 27%.

De igual forma en el informe se evidencia las falencias en el reporte de avance por parte de las entidades externas que tienen responsabilidades en el marco del Plan.

- **Avance a diciembre 2024:**

Por otro lado, en relación con el avance del PNSV durante lo que va corrido del 2024 la ANSV ha realizado un monitoreo del cumplimiento de acciones, teniendo que, con corte al mes de septiembre de 2024, se cuenta con un avance acumulado general del 34%.

De igual manera el avance por cada una de las áreas de acción que componen el PNSV se ilustra en la siguiente tabla:

Tabla 2. Avance acumulado PNSV a 30 de septiembre de 2024

ÁREA DE ACCIÓN	AVANCE ACUMULADO A SEPTIEMBRE 30 DE 2024
Velocidades Seguras	40%
Vehículos Seguros	28%
Infraestructura Segura	36%
Comportamiento Seguro	43%
Cumplimiento de Normas de Seguridad Vial	33%
Atención Integral a Víctimas	17%
Gobernanza	39%
Gestión del Conocimiento	30%
AVANCE GLOBAL 2024	34%

Fuente: Elaboración propia.

Así mismo, a continuación, se ilustra la distribución del aporte al avance de las acciones por parte de la Agencia Nacional de Seguridad Vial y las entidades del orden nacional con responsabilidades en el cumplimiento de las acciones del PNSV 2022 – 2031:

Tabla 3. Avance PNSV según entidad responsable

ÁREA DE ACCIÓN	ANSV	ENTIDADES EXTERNAS	AVANCE ACUMUADO A SEPTIEMBRE 30 DE 2024
Velocidades Seguras	40%	NA	40%
Vehículos Seguros	27%	1%	28%
Infraestructura Segura	33%	3%	36%
Comportamiento Seguro	43%	0%	43%
Cumplimiento de Normas de Seguridad Vial	27%	6%	33%
Atención Integral a Víctimas	14%	3%	17%
Gobernanza	39%	NA	39%
Gestión del Conocimiento	30%	NA	30%
TOTAL	32%	2%	34%

Fuente: Elaboración propia.

La Agencia Nacional de Seguridad Vial ha avanzado durante el 2024 en la implementación de las acciones y actividades que componen las ocho áreas de acción del PNSV 2022 - 2031, destacándose avances significativos en las siguientes áreas:

Comportamiento Seguro:

- Generación de conocimiento para la estructuración de planes de movilidad escolar municipales.

- Formulación de lineamientos para la transversalización del enfoque diferencial, con énfasis en enfoque de género, en el diseño de estrategias, campañas y acciones pedagógicas de seguridad vial.

Velocidades Seguras:

- Avance en la formulación del programa nacional de gestión de velocidad.
- Actualización de la metodología para el establecimiento de la velocidad límite en vías colombianas y asistencia técnica a entidades territoriales en la definición de límites de velocidad.

Adjunto al presente oficio se remite informe de seguimiento PNSV 2022-2031 con corte a diciembre de 2023, en relación con el informe del año 2024, este se encuentra en elaboración y será publicado posteriormente en el portal de la ANSV.

B. Plan Estratégico Institucional – PEI 2023-2026:

El Plan Estratégico Institucional - PEI 2023-2026 de la ANSV está compuesto por 10 objetivos estratégicos, articulados al Plan Nacional de Desarrollo “*Colombia potencia mundial de la vida*”, como se detalla a continuación:

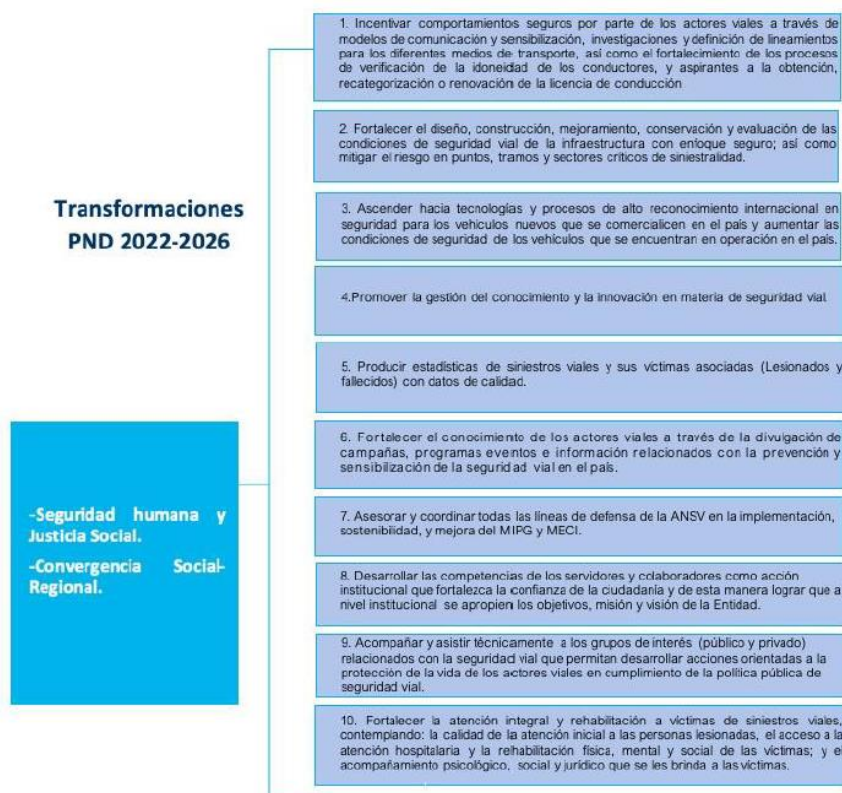


Ilustración 1. Objetivos estratégicos PEI 2023-2026. Fuente. PEI 2023-2026.

En el marco de cada uno de estos objetivos se han establecido indicadores que permiten validar el cumplimiento de estos, los cuales se traducen en los principales productos generados por las acciones implementadas por la ANSV en el territorio nacional, a continuación, se listan los indicadores y su respectivo avance al corte 30 de septiembre de 2024:

Tabla 4. Avance PEI 2023-2024

Objetivo Estratégico	Indicador	Meta 2023	Avance 2023	Meta 2024	Avance 2024	Meta 2023-2026	Avance acumulado 2024
Incentivar comportamientos seguros por parte de los actores viales a través de modelos de comunicación y sensibilización, investigaciones y definición de lineamientos para los diferentes medios de transporte, así como el fortalecimiento de los procesos de verificación de la idoneidad de los conductores, y aspirantes a la obtención, recategorización o renovación de la licencia de conducción.	Asistentes capacitados y/o sensibilizados en comportamientos viales seguros.	219.135	286.505	230.095	145.020	944.501	431.525
	Asistentes capacitados como formadores y educadores para la promoción de la seguridad vial.	1.577	4.508	1.860	1.547	8.219	6.227
	Instituciones asistidas técnicamente en Planes de Movilidad Escolar.	380	777	380	5.325	1.520	6.102
	Empresas u organizaciones asistidas técnicamente para la adopción del enfoque de Sistema Seguro a través del Plan Estratégico de Seguridad Vial	2.100	3.645	2.205	1.935	9.051	6.200
	Porcentaje de licencias nuevas de conducción que cumplen con el nuevo esquema de licenciamiento.	10%	0%	30%	0%	70%	0%
Fortalecer el diseño, construcción, mejoramiento, conservación y evaluación de las condiciones de seguridad vial de la infraestructura con enfoque seguro; así como mitigar el riesgo en puntos, tramos y	Kilómetros - calzada auditados, inspeccionados o evaluados.	1.511	1.511	1.511	264	4.844	1.775
	Sitios críticos intervenidos para el mejoramiento de las condiciones de seguridad vial.	128	130	128	0	513	130



Agencia Nacional de Seguridad Vial

Objetivo Estratégico	Indicador	Meta 2023	Avance 2023	Meta 2024	Avance 2024	Meta 2023-2026	Avance acumulado 2024
sectores críticos de siniestralidad.							
Ascender hacia tecnologías y procesos de alto reconocimiento internacional en seguridad para los vehículos nuevos que se comercialicen en el país y aumentar las condiciones de seguridad de los vehículos que se encuentran en operación en el país.	Condiciones de desempeño de vehículos nuevos seguros diagnosticadas, evaluadas e implementadas.	2	2	2	2	7	4
Promover la gestión del conocimiento y la innovación en materia de seguridad vial.	Entidades territoriales que conforman la Red de Observatorios Territoriales.	120	86	130	133	150	219
	Entidades Territoriales de la ROT que implementan su Plan de Gestión de Conocimiento.	2	2	40	0	70	2
Producir estadísticas de siniestros viales y sus víctimas asociadas (Lesionados y fallecidos) con datos de calidad.	Estadísticas normalizadas.	1	1	2	1	3	2
Fortalecer los conocimientos de los actores viales a través de la divulgación de campañas, programas, eventos e información relacionados con la prevención y sensibilización de la seguridad vial en el país.	Eventos de orientación a los medios de comunicación y a los periodistas en el contexto de la movilidad segura.	0	0	1	0	2	0
	Plan Estratégico de Comunicaciones.	1	1	1	1	4	2
Asesorar y coordinar a todas las líneas de defensa de la	Comités Institucional de Gestión y Desempeño realizado.	4	5	4	7	16	12



Agencia Nacional de Seguridad Vial

Objetivo Estratégico	Indicador	Meta 2023	Avance 2023	Meta 2024	Avance 2024	Meta 2023-2026	Avance acumulado 2024
ANSV en la implementación, sostenibilidad y mejora del MIPG y MECI.							
Desarrollar las competencias de los servidores y colaboradores como acción institucional que fortalezca la confianza de la ciudadanía y de esta manera lograr que a nivel institucional se apropien los objetivos, la misión y visión de la Entidad.	Personas participes de las actividades de fortalecimiento institucional de la ANSV	100	100	100	0	100	0
Acompañar y asistir técnicamente a los grupos de interés (público y privado) relacionados con la seguridad vial que permitan desarrollar acciones orientadas a la protección de la vida de los actores viales en cumplimiento de la política pública de seguridad vial.	Organismos de Tránsito asistidos técnicamente para la mejora de sus competencias en el control operativo.	60	24	60	16	240	40
	Municipios asistidos técnicamente en la implementación del enfoque de Sistema Seguro.	26	25	28	5	31	30
Fortalecer la atención integral y rehabilitación a víctimas de siniestros viales; contemplando: la calidad de la atención inicial a las personas lesionadas, el acceso a la atención hospitalaria y la rehabilitación física, mental y social de las	Departamentos asistidos técnicamente en la implementación de la ruta de atención integral a víctimas de siniestros viales.	22	4	26	7	32	11
	Personas capacitadas como primeros respondientes con la aplicación del protocolo PAS (Proteger, Avisar y Socorrer)	4.950	5.663	18.900	14.139	28.800	19.802

Objetivo Estratégico	Indicador	Meta 2023	Avance 2023	Meta 2024	Avance 2024	Meta 2023-2026	Avance acumulado 2024
víctimas; y el acompañamiento psicológico, social y jurídico que se les brinda a las víctimas.							

Fuente. Elaboración propia, con base en informes de seguimiento PEI 2023-2026.

De lo anterior se tiene que de los 19 indicadores contemplados en el PEI, el 63% se encuentran en un desempeño favorable, y frente a los demás indicadores se espera mejorar su desempeño al cierre de la vigencia 2024:

Tabla 5. Porcentaje de avance acumulado PEI 2023-2026 a 30 de septiembre 2024.

Indicador	Porcentaje de avance acumulado a 2024 (corte 30 de septiembre)
Asistentes capacitados y/o sensibilizados en comportamientos viales seguros.	46,0%
Asistentes capacitados como formadores y educadores para la promoción de la seguridad vial.	52,7%
Instituciones asistidas técnicamente en Planes de Movilidad Escolar.	100%
Empresas u organizaciones asistidas técnicamente para la adopción del enfoque de Sistema Seguro a través del Plan Estratégico de Seguridad Vial	54,3%
Porcentaje de licencias nuevas de conducción que cumplen con el nuevo esquema de licenciamiento.	0,0%
Kilómetros - calzada auditados, inspeccionados o evaluados.	30,8%
Sitios críticos intervenidos para el mejoramiento de las condiciones de seguridad vial.	25,0%
Condiciones de desempeño de vehículos nuevos seguros diagnosticadas, evaluadas e implementadas.	58,3%
Entidades territoriales que conforman la Red de Observatorios Territoriales.	52,1%
Entidades Territoriales de la ROT que implementan su Plan de Gestión de Conocimiento.	26,7%
Estadísticas normalizadas.	41,7%
Eventos de orientación a los medios de comunicación y a los periodistas en el contexto de la movilidad segura.	0,0%
Plan Estratégico de Comunicaciones.	58,3%
Comités Institucional de Gestión y Desempeño realizado.	64,3%
Personas partícipes de las actividades de fortalecimiento institucional de la ANSV	0,0%
Organismos de Tránsito asistidos técnicamente para la mejora de sus competencias en el control operativo.	33,9%
Municipios asistidos técnicamente en la implementación del enfoque de Sistema Seguro.	30,0%
Departamentos asistidos técnicamente en la implementación de la ruta de atención integral a víctimas de siniestros viales.	51,0%
Personas capacitadas como primeros respondientes con la aplicación del protocolo PAS (Proteger, Avisar y Socorrer)	53,9%

Fuente. Elaboración propia, con base en informes de seguimiento PEI 2023-2026.

C. Plan de acción institucional 2023 y 2024:

- **Plan de Acción Institucional 2023:**

El Plan de Acción Institucional de la ANSV para la vigencia 2023 contó con cincuenta y dos (52) actividades de acuerdo con la versión 04 aprobada por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño y publicada en la sección de transparencia de la página web de la entidad, así:

Tabla 6. Actividades PAI 2023.

Dependencia o Grupo Responsable	Acciones PAI 2023
Dirección de Comportamiento	6
Oficina Asesora de Comunicaciones	3
Dirección de Infraestructura y Vehículos	4
Dirección de Coordinación Interinstitucional	8
Dirección del ONSV	6
Grupo Gestión Contractual	1
Grupo Atención al Ciudadano	2
Grupo de Gestión del Talento Humano	3
Grupo TIC	1
Grupo de Gestión Documental	3
Grupo de Servicios Administrativos	2
Secretaría General	2
Grupo de Gestión Financiera	4
Oficina Asesora de Planeación	5
Control Interno	1
Oficina Asesora Jurídica	1
TOTAL	52

Fuente. Informe de seguimiento PAI 2023 cuarto trimestre.

Como resultados de estas actividades a 31 de diciembre de 2023, se obtuvo un porcentaje general de cumplimiento del 96% de acuerdo con los criterios de avance establecidos en los procedimientos asociados:

Tabla 7. Avance cumplimiento actividades PAI 2023.

Dependencia Responsable	Área o grupo responsable de la ejecución y reporte	Actividad del Plan de Acción	Meta actividad	Avance actividad	% cumplimiento actividades
Dirección de Comportamiento	No aplica	Implementar el programa de asistencia técnica a organizaciones e instituciones para la formulación y seguimiento de planes estratégicos de seguridad vial	2100	4265	100%



Agencia Nacional de Seguridad Vial

Dependencia Responsable	Área o grupo responsable de la ejecución y reporte	Actividad del Plan de Acción	Meta actividad	Avance actividad	% cumplimiento actividades
Dirección de Comportamiento	No aplica	Implementar el programa de asistencia técnica a instituciones educativas para la formulación del Plan de Movilidad Escolar	380	777	100%
Dirección de Comportamiento	No aplica	Implementar la Estrategia Pedagógica Territorial para mejorar habilidades, conocimientos y destrezas	220712	291013	100%
Dirección de Comportamiento	No aplica	Realizar investigaciones, diagnósticos o estudios que propendan por la reducción de riesgos en la vía	100%	100%	100%
Dirección de Comportamiento	No aplica	Evaluar la operación y funcionamiento de los Centros de Enseñanza Automovilística - CEA y Organismos de Apoyo al Tránsito en los municipios seleccionados por la ANSV	20%	20%	100%
Dirección de Comportamiento	No aplica	Gestionar la formalización del instrumento normativo para la definición de requerimientos complementarios en el marco del nuevo modelo de licenciamiento	100%	100%	100%
Oficina Asesora de Comunicaciones	No aplica	Realizar contenidos de comunicación (piezas, vídeos, infografías, comunicados de prensa, parrillas de redes, fotografías, entre otros) y atención a medios de comunicación sobre la gestión de la ANSV para público externo e interno	1500	1471	98%
Oficina Asesora de Comunicaciones	No aplica	Realizar mensualmente monitoreo de medios y seguimiento de noticias	10	6	60%
Oficina Asesora de Comunicaciones	No aplica	Diseñar, ejecutar y divulgar a través de campañas, programas, eventos, información y demás estrategias y/o acciones de comunicación relacionadas con la prevención y sensibilización en seguridad vial.	3	3	100%
Dirección de Infraestructura y Vehículos	No aplica	Implementar medidas de intervención que mejoren las condiciones de seguridad vial de la infraestructura	30	36	100%



Agencia Nacional de Seguridad Vial

Dependencia Responsable	Área o grupo responsable de la ejecución y reporte	Actividad del Plan de Acción	Meta actividad	Avance actividad	% cumplimiento actividades
Dirección de Infraestructura y Vehículos	No aplica	Realizar auditorías, evaluación y seguimiento a la seguridad vial.	2	2	100%
Dirección de Infraestructura y Vehículos	No aplica	Elaborar documentos técnicos relacionados con la seguridad vial de la infraestructura	2	2	100%
Dirección de Infraestructura y Vehículos	Grupo Técnico de Vehículos	Elaborar documentos de lineamientos técnicos relacionados con la seguridad de los vehículos	2	2	100%
Dirección del Observatorio Nacional de Seguridad Vial	No aplica	Desarrollar e implementar un proyecto de inteligencia artificial que permita identificar las relaciones entre velocidad y siniestralidad vial, basado en información geográfica articulada en la SUIT.	2	2	100%
Dirección del Observatorio Nacional de Seguridad Vial	No aplica	Apoyar la recopilación, procesamiento, análisis, interpretación y presentación de los datos relacionados con la información de la seguridad vial del país que administra el Observatorio Nacional de Seguridad Vial	10	10	100%
Dirección del Observatorio Nacional de Seguridad Vial	No aplica	Elaboración de informes, estudios, investigaciones y evaluaciones del fenómeno de siniestralidad vial	4	4	100%
Dirección del Observatorio Nacional de Seguridad Vial	No aplica	Diseñar y difundir campañas de sensibilización y prevención que promuevan buenas prácticas en el marco del PNSV.	1	1	100%
Dirección del Observatorio Nacional de Seguridad Vial	No aplica	Realizar el pago como miembro activo de las organizaciones internacionales que lideran las estrategias en el manejo y análisis de estadísticas sobre seguridad vial	1	1	100%
Dirección del Observatorio Nacional de Seguridad Vial	No aplica	Fortalecer la generación de conocimiento en los territorios por medio de la generación de informes de seguridad vial de la ROT	3	3	100%
Dirección de Coordinación Interinstitucional	No aplica	Desarrollar actividades enfocadas en la Seguridad Vial mediante la asistencia	30	32	100%



Agencia Nacional de Seguridad Vial

Dependencia Responsable	Área o grupo responsable de la ejecución y reporte	Actividad del Plan de Acción	Meta actividad	Avance actividad	% cumplimiento actividades
		técnica y acompañamiento a los territorios.			
Dirección de Coordinación Interinstitucional	No aplica	Tramitar las solicitudes para pago a favor del INMLCF	6	6	100%
Dirección de Coordinación Interinstitucional	No aplica	Fomentar la gestión, seguimiento y control a las acciones desarrolladas en el marco del Plan Nacional de Seguridad Vial donde se involucren los distintos actores viales participantes.	3	3	100%
Dirección de Coordinación Interinstitucional	No aplica	Fortalecer la gestión institucional para realizar la articulación de las acciones y estrategias que se desarrollen en la Dirección de Coordinación Interinstitucional.	1400	1423	100%
Dirección de Coordinación Interinstitucional	Grupo de Gestión de Atención Integral a Víctimas	Fortalecer las capacidades ciudadanas frente a la actuación como primeros respondientes ante siniestros viales	4950	5811	100%
Dirección de Coordinación Interinstitucional	Grupo de Gestión de Atención Integral a Víctimas	Elaborar el diagnóstico a nivel departamental y municipal, para implementar la ruta de atención integral a víctimas	4	4	100%
Dirección de Coordinación Interinstitucional	Grupo de Gestión de Atención Integral a Víctimas	Acompañar en la implementación de la ruta de atención integral a víctimas y seguimiento de los compromisos intersectoriales.	4	4	100%
Dirección de Coordinación Interinstitucional	Grupo de Gestión de Atención Integral a Víctimas	Sensibilizar a conductores y responsables del servicio asistencial tipo ambulancia, respecto a la seguridad vial para mejorar la calidad del transporte de las víctimas ante siniestros viales	300	305	100%
Secretaría General	Grupo Tics	Proveer, soportar y prestar servicios o soluciones de TI para la operación de la ANSV	100%	80%	80%
Secretaría General	Grupo de Gestión Documental	Dar soporte funcional a los desarrollos del Sistema de Gestión Documental y al Sistema de Gestión de	2	2	100%



Agencia Nacional de Seguridad Vial

Dependencia Responsable	Área o grupo responsable de la ejecución y reporte	Actividad del Plan de Acción	Meta actividad	Avance actividad	% cumplimiento actividades
		Documento Electrónico (SGDA) de la ANSV.			
Secretaría General	Grupo de Gestión Documental	Realizar la intervención del archivo del fondo de prevención vial, aplicando las tareas de: Identificación, clasificación, depuración, ordenación, limpieza y primeros auxilios, conformación de expedientes, foliación y rotulación de las unidades de conservación.	98	98	100%
Secretaría General	Grupo de Gestión Documental	Implementar en la ANSV las tablas de valoración documental y tablas de retención documental	1	0	0%
Secretaría General	Grupo de Gestión de Talento Humano	Ejecutar el Plan Institucional de Capacitación	40	40	100%
Secretaría General	Grupo de Gestión de Talento Humano	Apoyar los procesos de ingreso, desarrollo, permanencia y retiro del talento humano de la ANSV.	4	4	100%
Secretaría General	Grupo de Gestión de Talento Humano	Organizar, gestionar y realizar el seguimiento de la ejecución del Plan Institucional de Capacitación	4	4	100%
Secretaría General	Grupo de Gestión Contractual	Tramitar las solicitudes de contratación que requieran las dependencias misionales y transversales de la ANSV	2	2	100%
Secretaría General	Grupo de Gestión Financiera	Realizar el seguimiento y validación de la gestión financiera y presupuestal de los recursos de la ANSV	10	10	100%
Secretaría General	Grupo de Gestión Financiera	Realizar el seguimiento y control de los compromisos para pagos adquiridos por la ANSV	10	10	100%
Secretaría General	Grupo de Gestión Financiera	Realizar el seguimiento y control de las operaciones financieras de la ANSV que se reflejan en los estados financieros	3	2	67%
Secretaría General	Grupo de Gestión Financiera	Realizar el seguimiento y validación de las fuentes de ingresos de la ANSV	11	11	100%
Secretaría General	Grupo de Servicios Administrativos	Realizar el seguimiento al cumplimiento de los procedimientos y manuales	2	2	100%

Agencia Nacional de Seguridad Vial

Dirección: Av. La Esperanza - Calle 24 N° 60-50, Bogotá
 Complejo Empresarial Gran Estación 2, piso 9
 Conmutador: (+57) 601 739 9080



Agencia Nacional de Seguridad Vial

Dependencia Responsable	Área o grupo responsable de la ejecución y reporte	Actividad del Plan de Acción	Meta actividad	Avance actividad	% cumplimiento actividades
		del proceso de recursos físicos.			
Secretaría General	Grupo de Servicios Administrativos	Gestionar el suministro de tiquetes para el desplazamiento de los servidores y colaboradores de la ANSV en cumplimiento de su misionalidad, velando por la adecuada utilización de los recursos.	90%	100%	100%
Secretaría General	No aplica	Brindar apoyo en temas jurídicos, administrativos, económicos que se requieran para el fortalecimiento institucional y del sistema de gestión de calidad de la ANSV.	110	110	100%
Oficina Asesora de Planeación	No aplica	Realizar informes de seguimiento trimestral a los planes Institucionales del (Decreto 612/2018 y complementarios), e Indicadores de Gestión y seguimiento a compromisos ANSV con el MT.	6	6	100%
Oficina Asesora de Planeación	No aplica	Elaborar el informe trimestral de monitoreo riesgos de proceso, corrupción y seguridad digital	3	2	67%
Oficina Asesora de Planeación	No aplica	Realizar seguimiento trimestral al Plan de Austeridad de la ANSV en el componente ambiental.	3	3	100%
Oficina Asesora de Planeación	No aplica	Realizar el seguimiento periódico a las actividades del Plan Nacional de Seguridad Vial 2022-2031	2	2	100%
Oficina Asesora de Planeación	No aplica	Realizar la auditoría interna al Sistema Integrado de Gestión de la ANSV bajo la norma NTC ISO 9001:2015	1	1	100%
Control Interno	Control Interno	Ejecutar el Plan Anual de Auditorías vigencia 2023	100%	94%	94%
Secretaría General	Grupo de Atención al Ciudadano	Medir la satisfacción y percepción de servicio a la ciudadanía	2	2	100%
Secretaría General	Grupo de Atención al Ciudadano	Sensibilizar a servidores públicos y contratistas de la ANSV en atención y oportunidad de respuestas de PQRSD.	2	2	100%

Dependencia Responsable	Área o grupo responsable de la ejecución y reporte	Actividad del Plan de Acción	Meta actividad	Avance actividad	% cumplimiento actividades
Secretaría General	No aplica	Realizar sensibilizaciones sobre responsabilidad Disciplinaria a través de los diferentes canales institucionales a los que tenga acceso los servidores públicos y contratistas de la Agencia Nacional de Seguridad Vial con el fin de prevenir la falta disciplinaria.	15	21	100%
Oficina Asesora Jurídica	No aplica	Asesorar y apoyar jurídicamente a las áreas misionales en la estructuración de proyectos de ley, decretos, resoluciones y demás iniciativas regulatorias que sean solicitados, así como emitir los conceptos requeridos para proyectos de Ley	100%	100%	100%

Fuente. Informe de seguimiento PAI 2023 cuarto trimestre.

- **Plan de Acción Institucional 2024:**

Por otro lado, el Plan de Acción Institucional de la ANSV para la vigencia 2024 contó con setenta y siete (77) actividades de acuerdo con la versión 06 aprobada por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño y publicada en la sección de transparencia de la página web de la entidad, así:

Tabla 8. Actividades PAI 2024.

Dependencia o Grupo Responsable	Acciones PAI 2024
Dirección de Comportamiento	7
Oficina Asesora de Comunicaciones	7
Dirección de Infraestructura y Vehículos	7
Dirección de Coordinación Interinstitucional	14
Dirección del ONSV	7
Grupo Gestión Contractual	1
Grupo Atención al Ciudadano	1
Grupo de Gestión del Talento Humano	3
Grupo TIC	4
Grupo de Gestión Documental	4
Grupo de Servicios Administrativos	2
Secretaría General	5
Grupo de Gestión Financiera	3
Oficina Asesora de Planeación	6
Control Interno	2

Agencia Nacional de Seguridad Vial

Dirección: Av. La Esperanza - Calle 24 N° 60-50, Bogotá
Complejo Empresarial Gran Estación 2, piso 9
Conmutador: (+57) 601 739 9080

Dependencia o Grupo Responsable	Acciones PAI 2024
Oficina Asesora Jurídica	3
TOTAL	77

Fuente. Informe de seguimiento PAI 2024 tercer trimestre.

Como resultados de estas actividades a 30 de septiembre de 2024, se obtuvo un porcentaje general de cumplimiento del 52% de acuerdo con los criterios de avance establecidos en los procedimientos asociados:

Tabla 9. Avance cumplimiento actividades PAI 2024.

Dependencia Responsable	Área o grupo responsable de la ejecución y reporte	Actividad del Plan de Acción	Meta actividad	Avance actividad	% cumplimiento actividades
Dirección de Comportamiento	No aplica	Formular el plan de trabajo para la realización de las investigaciones, diagnósticos, análisis o estudios relacionadas con comportamientos seguros en la vía	100%	100%	100%
		Implementar el plan de trabajo para la realización de las investigaciones, diagnósticos, análisis o estudios relacionadas con comportamientos seguros en la vía	100%	0	0%
Dirección de Comportamiento	No aplica	Implementar la Estrategia Pedagógica Territorial para mejorar habilidades, conocimientos, destrezas y/o percepciones de los actores de la vía	227.436	10947	5%
		Capacitar talento humano que promueva la seguridad vial en los territorios	4.516	1547	34%
Dirección de Comportamiento	No aplica	Implementar el programa de asistencia técnica para la formulación, implementación y/o seguimiento del Plan de Movilidad Escolar	760	3993	525%
		Implementar el programa de asistencia técnica a organizaciones e instituciones para la formulación, implementación y/o seguimiento de Planes Estratégicos de Seguridad Vial	5.220	1935	37%
Dirección de Comportamiento	No aplica	Desarrollar procesos de educación informal dirigidos a los diferentes actores que	488.327	134073	27%



Agencia Nacional de Seguridad Vial



Dependencia Responsable	Área o grupo responsable de la ejecución y reporte	Actividad del Plan de Acción	Meta actividad	Avance actividad	% cumplimiento actividades
		participan en el contexto de la movilidad			
		Evaluar la operación y funcionamiento de los Centros de Enseñanza Automovilística - CEA	420	0	0%
Dirección de Comportamiento	No aplica	Asistir técnicamente instituciones educativas para la formulación, implementación y/o seguimiento del Plan de Movilidad Escolar	112	1332	1189%
		Acompañar a las empresas y evaluadores para la construcción, implementación y evaluación efectiva de los planes estratégicos de seguridad vial.	1.806	0	0%
Dirección de Comportamiento	No aplica	Realizar campañas para la sensibilización a usuarios de los sistemas de transporte, en relación con la seguridad al desplazarse	3	0	0%
Dirección de Comportamiento	No aplica	Formular la ficha técnica de investigación, estudio y/o diagnóstico relacionado con comportamientos seguros en la vía	100%	100%	100%
Oficina Asesora de Comunicaciones	No aplica	Diseñar e implementar acciones de divulgación de los planes, programas y proyectos a nivel interno y externo de la ANSV. (Diseño de kit de medios con piezas gráficas, comunicados de prensa, o fotografías, o piezas audiovisuales, entre otros)	24	20	83%
Oficina Asesora de Comunicaciones	No aplica	Diseñar, generar contenidos e implementar estrategias de comunicación a través de los canales de la ANSV	6	4	67%
Oficina Asesora de Comunicaciones	No aplica	Realizar mensualmente monitoreo de medios y seguimiento de noticias	1	0	0%
Oficina Asesora de Comunicaciones	No aplica	Realizar el foro bianual para los medios de comunicación en el marco del Plan Nacional de Seguridad Vial 2022-2031.	1	0	0%

Agencia Nacional de Seguridad Vial

Dirección: Av. La Esperanza - Calle 24 N° 60-50, Bogotá
Complejo Empresarial Gran Estación 2, piso 9
Conmutador: (+57) 601 739 9080



Agencia Nacional de Seguridad Vial

Dependencia Responsable	Área o grupo responsable de la ejecución y reporte	Actividad del Plan de Acción	Meta actividad	Avance actividad	% cumplimiento actividades
Oficina Asesora de Comunicaciones	No aplica	Diseñar, ejecutar y divulgar a través de campañas, programas, eventos, información y demás acciones de comunicación relacionadas con la prevención y sensibilización en seguridad vial.	10	4	40%
Oficina Asesora de Comunicaciones	No aplica	Realizar la divulgación de contenidos de comunicación (piezas, vídeos, infografías, comunicados de prensa, fotografías, entre otros) a través de redes sociales	9	6	67%
Oficina Asesora de Comunicaciones	No aplica	Realizar la medición de impacto de las campañas de prevención y sensibilización en seguridad vial priorizadas por OAC	1	0	0%
Dirección de Infraestructura y Vehículos	No aplica	Realizar o actualizar diseños integrales de seguridad vial para la infraestructura	2000	0	0%
Dirección de Infraestructura y Vehículos	No aplica	Realizar Intervenciones que mejoren las condiciones de seguridad vial de la infraestructura	20000	0	0%
Dirección de Infraestructura y Vehículos	No aplica	Realizar evaluaciones, auditorías e inspecciones a las condiciones de seguridad vial de la infraestructura del sistema de transporte	5	3	60%
Dirección de Infraestructura y Vehículos	No aplica	Realizar el seguimiento a los planes de acción de mejora derivados de las auditorías, inspecciones o visitas de verificación de las condiciones de seguridad vial de la infraestructura de transporte.	5	0	0%
Dirección de Infraestructura y Vehículos	No aplica	Definir el límite de velocidad en vías urbanas, rurales o pasos urbanos del territorio nacional	2	0	0%
Dirección de Infraestructura y Vehículos	No aplica	Elaborar documentos técnicos relacionados con la Seguridad Vial de la infraestructura	2	0	0%



Agencia Nacional de Seguridad Vial

Dependencia Responsable	Área o grupo responsable de la ejecución y reporte	Actividad del Plan de Acción	Meta actividad	Avance actividad	% cumplimiento actividades
Dirección de Infraestructura y Vehículos	No aplica	Elaborar documentos técnicos relacionados con la seguridad vial de los vehículos	3	1	33%
Dirección del Observatorio Nacional de Seguridad Vial	No aplica	Realizar investigaciones, estudios sobre el fenómeno de siniestralidad vial. - Realizar 6 investigaciones	6	2	33%
Dirección del Observatorio Nacional de Seguridad Vial	No aplica	Elaboración de informes, estudios, investigaciones y evaluaciones del fenómeno de siniestralidad vial	2	0	0%
Dirección del Observatorio Nacional de Seguridad Vial	No aplica	Gestionar la adquisición de crédito de Microsoft AZURE para la continuidad de los servicios de nube pública	1	1	100%
Dirección del Observatorio Nacional de Seguridad Vial	No aplica	Fortalecer la generación de conocimiento en los territorios por medio de la elaboración de informes de seguridad vial de la ROT	20	15	75%
Dirección del Observatorio Nacional de Seguridad Vial	No aplica	Realizar suscripción como miembro activo de las organizaciones internacionales que lideran las estrategias en el manejo y análisis de estadísticas sobre seguridad vial	1	1	100%
Dirección del Observatorio Nacional de Seguridad Vial	No aplica	Actualizar el modelo de datos existente a nuevas tecnologías compatibles con grandes volúmenes de datos, datos abiertos e inteligencia artificial.	2	0	0%
Dirección del Observatorio Nacional de Seguridad Vial	No aplica	Apoyar la recopilación, procesamiento, análisis, interpretación y presentación de los datos relacionados con la información de la seguridad vial del país que administra el Observatorio Nacional de Seguridad Vial	1	1	100%
Dirección de Coordinación Interinstitucional	No aplica	Acompañar a las entidades territoriales en el desarrollo de acciones encaminadas a	90%	78%	86%

Agencia Nacional de Seguridad Vial

Dirección: Av. La Esperanza - Calle 24 N° 60-50, Bogotá
Complejo Empresarial Gran Estación 2, piso 9
Conmutador: (+57) 601 739 9080



Agencia Nacional de Seguridad Vial

Dependencia Responsable	Área o grupo responsable de la ejecución y reporte	Actividad del Plan de Acción	Meta actividad	Avance actividad	% cumplimiento actividades
		la política pública de seguridad vial.			
Dirección de Coordinación Interinstitucional	No aplica	Articular con diferentes actores de la seguridad vial acciones enfocadas a la disminución de los índices de siniestralidad vial mediante convenios, alianzas y acciones de intervención conjunta.	60	60	100%
		Articular con las entidades territoriales acciones enfocadas a la disminución de los índices de siniestralidad vial mediante convenios interadministrativos y la ejecución de los planes locales de seguridad vial.			
Dirección de Coordinación Interinstitucional	No aplica	Elaborar lineamientos técnicos y metodológicos para la seguridad vial en los territorios	100%	100%	100%
Dirección de Coordinación Interinstitucional	No aplica	Efectuar espacios de sensibilización enfocados en la implementación de la política pública de seguridad vial con los sectores públicos, privados y sociales.	10	6	60%
Dirección de Coordinación Interinstitucional	No aplica	Realizar actividades, implementaciones, talleres, seminarios, capacitaciones o intercambios que sirvan de insumo para la construcción de documento técnico sobre las buenas prácticas internacionales para la mejora en la gestión de acciones, medidas de seguridad vial o la atención a víctimas, además de la generación de conocimientos y estrategias que faciliten el apalancamiento de recursos financieros	6	7	117%
Dirección de Coordinación Interinstitucional	No aplica	Generar documento técnico a partir de la apropiación del conocimiento de las buenas prácticas internacionales.	1	1	100%
Dirección de Coordinación Interinstitucional	No aplica	Realizar el levantamiento de información para la vigilancia y control del cumplimiento de	90%	0	0%



Agencia Nacional de Seguridad Vial

Dependencia Responsable	Área o grupo responsable de la ejecución y reporte	Actividad del Plan de Acción	Meta actividad	Avance actividad	% cumplimiento actividades
		las normas de tránsito, en el marco de la implementación de un sistema de información, además de coordinar la entrega de implementos que conlleven a la optimización y mejora de la recolección de datos en el marco del Plan Nacional de Seguridad Vial.			
Dirección de Coordinación Interinstitucional	No aplica	Desarrollar actividades, alianzas, adquisiciones y/o convenios para el desarrollo de la herramienta funcional en el marco del acompañamiento a los territorios, fortalecimiento del control y mejora de los índices de siniestralidad vial.	3	0	0%
Dirección de Coordinación Interinstitucional	Grupo de Gestión Atención Integral a Víctimas	Elaborar los diagnósticos a nivel departamental y municipal, para la adopción, implementación y socialización de los lineamientos de la ruta de atención integral a víctimas	4	3	75%
Dirección de Coordinación Interinstitucional	Grupo de Gestión Atención Integral a Víctimas	Realizar asistencias técnicas a las entidades territoriales (Departamentos y municipios) para la adopción, implementación y seguimiento de la Ruta de Atención Integral a Víctimas.	22	18	82%
Dirección de Coordinación Interinstitucional	Grupo de Gestión Atención Integral a Víctimas	Capacitar a conductores de vehículos de emergencia en normas de seguridad vial.	32	24	75%
Dirección de Coordinación Interinstitucional	Grupo de Gestión Atención Integral a Víctimas	Realizar asistencias técnicas a los Departamentos y Municipios con la finalidad de diagnosticar la capacidad institucional en la orientación a las víctimas de siniestros viales en los componentes psicológico, social y jurídico.	4	0	0%
Dirección de Coordinación Interinstitucional	Grupo de Gestión Atención Integral a Víctimas	Sensibilizar a niños, niñas y adolescentes en las actividades Proteger, Avisar y Socorrer ante siniestros viales.	150	0	0%
	Grupo de Gestión	Capacitar a ciudadanos frente a la actuación como	18900	14139	75%



Agencia Nacional de Seguridad Vial

Dependencia Responsable	Área o grupo responsable de la ejecución y reporte	Actividad del Plan de Acción	Meta actividad	Avance actividad	% cumplimiento actividades
Dirección de Coordinación Interinstitucional	Atención Integral a Víctimas	primeros respondientes ante siniestros viales haciendo énfasis en el protocolo PAS.			
Oficina Asesora de Planeación	No aplica	Realizar informes de seguimiento a los planes Institucionales	15	13	87%
Oficina Asesora de Planeación	No aplica	Realizar monitoreo a los riesgos de proceso, corrupción, fiscales y de seguridad digital	3	2	67%
Oficina Asesora de Planeación	No aplica	Realizar un diagnóstico del estado de implementación de la política de gestión del conocimiento y la innovación.	1	0%	0%
Oficina Asesora de Planeación	No aplica	Elaborar el plan de trabajo para fortalecer la implementación de la política de gestión del conocimiento y la innovación.	1	0	0%
Oficina Asesora de Planeación	No aplica	Actualizar la documentación de los procesos de la ANSV	100%	42%	42%
Oficina Asesora de Planeación	No aplica	Realizar mínimo 3 auditorías bajo los requisitos del Sistema de Gestión Integrado	3	0	0%
Oficina Asesora Jurídica	No aplica	Liderar la estructuración y análisis desde el punto de vista jurídico de las propuestas de iniciativas regulatorias y demás documentos normativos que requiera la ANSV.	20	18	90%
Oficina Asesora Jurídica	No aplica	Apoyar las dependencias de la ANSV en la construcción de los instrumentos para la implementación del nuevo Plan Nacional de Seguridad Vial, así como en la aplicación de la Política de Mejora Regulatoria de la entidad y en la emisión de conceptos jurídicos requeridos por las áreas de la entidad.	30	22	73%
Oficina Asesora Jurídica	No aplica	Realizar el seguimiento a la implementación de la política de prevención del daño antijurídico	2	1	50%
Control Interno	No aplica	Elaborar Plan Anual de Actividades de Control Interno 2024 y presentarlo	1	1	100%



Agencia Nacional de Seguridad Vial

Dependencia Responsable	Área o grupo responsable de la ejecución y reporte	Actividad del Plan de Acción	Meta actividad	Avance actividad	% cumplimiento actividades
		para aprobación al Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno			
Control Interno	No aplica	Ejecutar el Plan Anual de Actividades de Control Interno vigencia 2024.	100%	46%	46%
Secretaría General	Grupo de Gestión Financiera	Realizar el seguimiento y validación de la gestión financiera, presupuestal de los recursos junto con el seguimiento y control de los compromisos para pagos de la ANSV	11	8	73%
Secretaría General	Grupo de Gestión Financiera	Realizar el seguimiento y control de las operaciones financieras de la ANSV que se reflejan en los estados financieros	4	3	75%
Secretaría General	Grupo de Gestión Financiera	Realizar el seguimiento y validación de las fuentes de ingresos de la ANSV	12	9	75%
Secretaría General	Grupo de Servicios Administrativos	Efectuar la actualización de los procedimientos y formatos del proceso de gestión de recursos físicos	100%	84%	84%
Secretaría General	Grupo de Servicios Administrativos	Fortalecer la gestión de los servicios logísticos para el cumplimiento de la misionalidad de la ANSV	95%	100%	105%
Secretaría General	Grupo de Gestión Contractual	Tramitar las solicitudes de contratación asignadas que requieran las dependencias misionales y transversales de la ANSV	100%	100%	100%
Secretaría General	No aplica	Brindar apoyo en temas jurídicos, administrativos, económicos que se requieran para el fortalecimiento institucional y del sistema de gestión de calidad de la ANSV.	4	3	75%
Secretaría General	No aplica	Realizar asesoría técnica para el rediseño institucional	3	1	33%
Secretaría General	Grupo de Atención al Ciudadano	Realizar seguimiento cuatrimestral de cumplimiento de las actividades del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano componente 4 -servicio al ciudadano	3	2	67%



Agencia Nacional de Seguridad Vial

Dependencia Responsable	Área o grupo responsable de la ejecución y reporte	Actividad del Plan de Acción	Meta actividad	Avance actividad	% cumplimiento actividades
Secretaría General	Grupo Tics	Actualizar los documentos necesarios para la actualización de la arquitectura empresarial de TI para la consecución del PETI, asegurando una alineación óptima con las metas de gobierno, sector y de entidad	100%	70%	70%
Secretaría General	Grupo Tics	Adquirir bienes y servicios de TI para el fortalecimiento de la capacidad tecnológica	80%	90%	113%
Secretaría General	Grupo Tics	Proveer, soportar y prestar servicios o soluciones de TI para la operación de la ANSV	80%	63%	79%
Secretaría General	Grupo Tics	Proveer, soportar y prestar servicios o soluciones de TI para la operación de la ANSV	80%	75%	94%
Secretaría General	Grupo de Gestión Documental	Elaborar el programa de documentos electrónicos del PGD	1	0	0%
Secretaría General	Grupo de Gestión Documental	Realizar un diagnóstico en la entidad sobre el sistema de gestión documental y conocer el estado del manejo de la información electrónica generada y/o recibida de la ANSV para la implementación del SGDEA	1	0	0%
Secretaría General	Grupo de Gestión Documental	Implementar y actualizar de las TRD	100%	100%	100%
Secretaría General	Grupo de Gestión Documental	Realizar la intervención de 176 cajas de archivo del fondo de prevención vial, aplicando las tareas de: Identificación, clasificación, depuración, ordenación, limpieza y primeros auxilios, conformación de expedientes, foliación y rotulación de las unidades de conservación	100%	85%	85%
Secretaría General	Grupo de Gestión Documental	Realizar el apoyo funcional y técnico para el software de gestión documental	8	9	113%
Secretaría General	Grupo de Gestión de Talento Humano	Realizar seguimiento al Plan Institucional de Capacitación	4	2	50%



Agencia Nacional de Seguridad Vial

Dependencia Responsable	Área o grupo responsable de la ejecución y reporte	Actividad del Plan de Acción	Meta actividad	Avance actividad	% cumplimiento actividades
Secretaría General	Grupo de Gestión de Talento Humano	Ejecutar el Plan Institucional de Capacitación	28	4	14%
Secretaría General	Grupo de Gestión de Talento Humano	Organizar, gestionar y realizar el seguimiento de la ejecución del Plan Institucional de Capacitación	4	3	75%
Secretaría General	Grupo de Gestión de Talento Humano	Apoyar los procesos de ingreso, desarrollo, permanencia y retiro del talento humano de la ANSV.	4	3	75%

Fuente. Informe de seguimiento PAI 2024 tercer trimestre.

Adjunto al presente oficio se remiten informes de seguimiento al Plan de Acción Institucional vigencia 2023 corte diciembre, y vigencia 2024 corte septiembre.

D. Proyectos de inversión 2023 y 2024:

• Proyectos de inversión 2023:

Para la vigencia 2023 la ANSV conto con la definición de cinco (5) proyectos de inversión, como se detalla a continuación:

Tabla 10. Proyectos de inversión ANSV 2023.

BPIN	NOMBRE PROYECTO
2018011000398	Desarrollo del sistema de información del observatorio nacional de seguridad vial nacional
2018011000399	Fortalecimiento institucional de la agencia nacional de seguridad vial - ANSV - 2019 nacional
2018011000772	Mejoramiento de los componentes de seguridad vial que constituyen la infraestructura vial, vehículos y el servicio de transporte. Nacional
2018011000807	Aplicación de medidas en el comportamiento humano para la movilidad segura nacional
2018011000818	Fortalecimiento de la capacidad técnica, gestión e implementación de la política pública de seguridad vial nacional

Fuente. Elaboración propia.

Estos proyectos de inversión finalizaron su horizonte de ejecución físico en el año 2023, contando con un avance en metas para el horizonte de ejecución de cada uno así:

Tabla 11. Avance metas proyectos de inversión ANSV 2023.

BPIN	Nombre	Indicador	Vigencia	Meta	Avance
2018011000807	APLICACIÓN DE LAS MEDIDAS EN EL COMPORTAMIENTO HUMANO PARA LA MOVILIDAD SEGURA	Campañas realizadas	2019	3	3
			2020	3	3
			2021	5	5
			2022	3	3
			2023	3	3
		Documentos de Investigación realizados	2019	2	0
			2020	3	2
			2023	4	4
		Entidades asistidas técnicamente	2019	320	82
			2020	122	122
			2021	127	127
			2022	3.100	3.100
		Personas beneficiadas de estrategias de educación informal	2023	2.480	5.042
			2019	2.000	2.000
			2020	50.595	50.595
			2021	53.125	53.125
		Personas sensibilizadas	2022	55.781	55.781
			2023	220.712	291.013
			2019	4.000.000	4.000.000
2020	3.000.000		3.000.000		
	2021	3.500.000	3.500.000		
	2022	4.000.000	4.000.000		
	2023	4.000.000	15.049.569		
	2018011000398	DESARROLLO DEL SISTEMA DE INFORMACION DEL OBSERVATORIO NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL NACIONAL	Documentos de Investigación realizados	2019	3
2022				2	2
2023				2	2
Estudios preinversión realizados			2019	3	3
			2020	3	3
			2021	3	3
Informes de seguridad vial			2019	2	2
			2020	6	6
			2021	5	5
			2022	6	6
Estrategias implementadas			2023	7	4
			2019	4	3,7
			2020	1	1
	2021	2	2		
	2022	2	2		
	Documentos de Investigación realizados	2019	2	0	
		2020	1	1	
		Documentos de planeación realizados	2019	5	1
2020			2	2	
2021	3		3		
2022	2		2		
	2023	2	2		
	Entidades asistidas técnicamente	2019	1	1	
		2020	15	15	
		2021	20	20	
2022		20	20		
2018011000772	MEJORAMIENTO DE LOS COMPONENTES DE SEGURIDAD VIAL QUE CONSTITUYEN LA INFRAESTRUCTURA VIAL, VEHÍCULOS Y EL SERVICIO DE TRANSPORTE. NACIONAL		2023	20	20
			2019	3	1,5



Agencia Nacional de Seguridad Vial

BPIN	Nombre	Indicador	Vigencia	Meta	Avance
2018011000818	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD TÉCNICA, GESTIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE SEGURIDAD VIAL NACIONAL	Documentos de lineamientos técnicos realizados	2020	3	3
			2021	2	2
			2022	2	2
			2023	2	2
		Entidades asistidas técnicamente	2019	40	40
			2020	1	1
			2021	30	36
			2022	25	25
		Personas beneficiadas de estrategias de educación informal	2023	30	33
			2019	800	800
			2020	500	500
			2021	700	700
		Documentos de lineamientos técnicos realizados	2022	1.200	1.200
			2023	1.400	1.633
			2019	10	10
			2020	3	3
		Víctimas directas e indirectas atendidas	2021	5	5
			2022	3	3
			2023	3	3
			2019	15%	15%
	2020	15%	15%		
	2021	15%	15%		
	2022	15%	15%		
	2023	15%	15%		
2018011000399	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL – ANSV – 2019 NACIONAL	Personas capacitadas	2019	114	112
			2020	114	103
			2021	114	114
			2022	114	72
			2023	114	37
		Sistema de gestión documental implementado	2019	1	1
			2020	1	1
			2021	1	1
			2022	1	1
			2023	1	1
		Sistemas de información implementados	2019	1	0.61
			2020	1	1
			2021	1	1
			2022	1	1
		Sistema de Gestión implementado	2023	1	1
			2019	1	1
			2020	1	1
			2021	1	1
			2022	1	1
			2023	1	1

Fuente. Elaboración propia.

- **Proyectos de inversión 2024:**

Para la vigencia 2024, la ANSV contó con la definición de siete (7) proyectos de inversión, como se detalla a continuación:

Agencia Nacional de Seguridad Vial

Dirección: Av. La Esperanza - Calle 24 N° 60-50, Bogotá
 Complejo Empresarial Gran Estación 2, piso 9
 Conmutador: (+57) 601 739 9080

Tabla 12. Proyectos de inversión ANSV 2024.

BPIN	NOMBRE PROYECTO
202300000000157	Fortalecimiento de la generación y transferencia de nuevo conocimiento en materia de seguridad vial. Nacional
202300000000168	Mejoramiento de los componentes de seguridad vial que constituyen la infraestructura vial y vehículos nacional
202300000000169	Fortalecimiento del diseño, implementación y seguimiento de la planeación estratégica institucional de la agencia nacional de seguridad vial - ANSV nacional
202300000000170	Implementación de estrategias de comunicación para la apropiación de la cultura ciudadana y corresponsabilidad en la seguridad vial nacional
202300000000218	Fortalecimiento de la gestión institucional de la agencia nacional de seguridad vial nacional
202300000000223	Mejoramiento de las habilidades, destrezas, conocimientos y percepciones en seguridad vial de los diferentes actores en la vía en el marco de la corresponsabilidad y la cultura del autocuidado Nacional
202300000000225	Implementación de la Política Pública de Seguridad Vial para el fortalecimiento de herramientas de articulación para la planificación, ejecución y seguimiento de las estrategias orientadas a la seguridad vial de conformidad con el PNSV - Nacional

Fuente. Elaboración propia.

En relación con el avance físico de estos proyectos, con corte a 31 de octubre se cuenta con un avance físico general en medición de productos de 34%:

Tabla 13. Avance proyectos de inversión misionales ANSV 2024.

BPIN	Producto	Indicador	Unidad de medida	Meta vigencia	Total ejecutado	% avance vigencia
202300000000157	Servicio de asistencia técnica	Asistencias técnicas realizadas	Número	20	17	85%
202300000000157	Servicio de información implementado	Sistemas de información implementados	Número	1	0	0%
202300000000157	Documentos de Investigación	Documentos de Investigación realizados	Número	6	0	0%
202300000000168	Documentos de Investigación	Documentos de Investigación realizados	Número	2	0	0%
202300000000168	Servicio de Auditorías de Seguridad Vial a sistemas de transporte	Documentos de Auditoría realizados	Número	10	0	0%



Agencia Nacional de Seguridad Vial

BPIN	Producto	Indicador	Unidad de medida	Meta vigencia	Total ejecutado	% avance vigencia
202300000000168	Infraestructura de transporte para la seguridad vial	Vías con infraestructura instalada	Metros lineales	20.000	0	0%
202300000000168	Documentos metodológicos	Documentos metodológicos realizados	Número	2	0	0%
202300000000223	Servicio de educación informal	Personas capacitadas con educación informal	Número	231.952	20985	9%
202300000000223	Documentos de Investigación	Documentos de Investigación realizados	Número	2	0	0%
202300000000223	Servicio de asistencia técnica	Asistencias técnicas realizadas	Número	5.980	6306	105%
202300000000225	Servicio de asistencia técnica	Asistencias técnicas realizadas	Número	25	24	96%
202300000000225	Documentos metodológicos	Documentos metodológicos realizados	Número	2	2	100%
202300000000225	Servicio de educación informal	Estrategias implementadas	Número	2	0	0%
202300000000225	Servicio de información implementado	Sistemas de información implementados	Número	1	0	0%

Fuente. Elaboración propia.

Tabla 14. Avance proyectos de inversión institucionales ANSV 2024.

BPIN	Producto	Indicador	Meta vigencia	Total ejecutado	% avance vigencia
202300000000169	Servicio de Implementación de Sistemas de Gestión	Sistema de Gestión implementado	1	0	0%
202300000000169	Documentos de planeación	Documentos de planeación realizados	3	0	0%
202300000000169	Servicio de Implementación de Sistemas de Gestión	Informe final de implementación	1	0	0%



Agencia Nacional de Seguridad Vial

BPIN	Producto	Indicador	Meta vigencia	Total ejecutado	% avance vigencia
202300000000169	Servicio de actualización del Sistema de Gestión	Sistema de gestión actualizado	1	0	0%
202300000000169	Documentos normativos	Documentos normativos realizados	50	40	80%
202300000000169	Documentos de planeación	Documentos de planeación de seguimiento con realizado	18	15	83%
202300000000170	Servicio de sensibilización a los actores viales	Personas sensibilizadas	10.000.000	5228390	52%
202300000000170	Servicio de promoción y difusión para la seguridad de transporte	Estrategias implementadas	20	3	15%
202300000000218	Servicio de gestión documental	Sistema de gestión documental implementado	1	0,9	90%
202300000000218	Servicios tecnológicos	Índice de capacidad en la prestación de servicios de tecnología	25	20,32	81%
202300000000218	Servicio de actualización del Sistema de Gestión	Sistema de gestión actualizado	1	0,83	83%
202300000000218	Servicio de Educación Informal para la Gestión Administrativa	Personas capacitadas	75	0	0%

Fuente. Elaboración propia, con base en reportes PIIP corte 31 de octubre de 2024.

De estos resultados se debe resaltar que, para varios de los indicadores rezagados, se cuenta con avance significativo en sus actividades que al cierre de la vigencia 2024 permitirán el cumplimiento del 100% de sus metas. A continuación, se presenta el detalle de cumplimiento de las actividades que deben realizarse para garantizar el cumplimiento de las metas relacionadas previamente, de conformidad con el proceso de planeación de la ejecución realizado para estos proyectos a inicios de la vigencia de conformidad con los lineamientos del Departamento Nacional de Planeación – DNP:

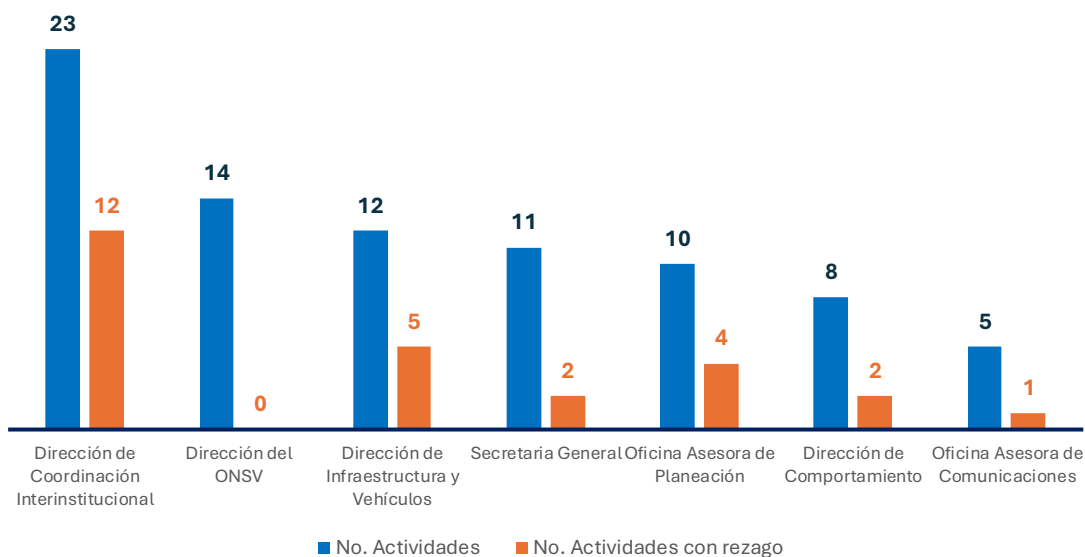


Ilustración 2. Actividades proyectos de inversión 2024. Fuente. Elaboración propia, con base en reportes PIIP corte 31 de octubre de 2024.

En el proceso de planeación de la ejecución los proyectos de inversión de la ANSV registraron mediciones físicas para **83** actividades, distribuidas como se relaciona en la gráfica de barras. A la fecha, de la programación mensual inicial de cumplimiento de estas actividades, **26** actividades presentan una desviación, las demás han avanzado a la fecha conforme lo planeado o se encuentran con metas definidas para su cumplimiento en el último trimestre.

En promedio se tiene un avance físico en la planeación de las actividades de un **40%**, sin embargo, durante el último trimestre de 2024 se espera contar con la culminación de varias actividades que permitirán el porcentaje de avance:

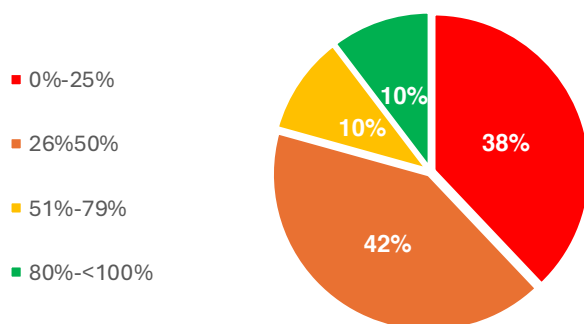


Ilustración 3. Porcentaje de avance actividades proyectos de inversión 2024. Fuente. Elaboración propia, con base en reportes PIIP corte 31 de octubre de 2024.

Finalmente, como se pudo observar en el detalle presentado, la ANSV no regionaliza su presupuesto desde la etapa de planeación, puesto que la mayoría de sus acciones están enfocadas a tener un impacto nacional y no es posible regionalizar. De igual forma, la información de las inversiones que se realizan directamente en territorios específicos se tiene únicamente cuando estas acciones han finalizado su ejecución. De igual manera, se debe observar que a la fecha la ANSV no cuenta con la asignación de una iniciativa específica en el marco del Plan Plurianual de Inversiones.

2. Informe de proyección de ingresos y gastos de cada entidad para la vigencia 2025 y el Plan Plurianual de Inversiones de cada cartera de acuerdo a sus responsabilidades en cada departamento del país:

Respuesta:

Respecto a la proyección de ingresos de acuerdo con lo establecido en la Ley 1702 de 2013, se proyectan los ingresos por concepto de SOAT, TASAS y EXCEDENTES FINANCIEROS:

SOAT:

Se toma el recaudo efectivo de la vigencia 2023, de acuerdo con cada categoría de vehículo donde las que tienen descuento se les aplicó el incremento del 10.97%, según lo establecido en el Decreto 2312 del 2023. A las categorías que no tuvieron descuento se les aplicó el incremento del 18.4%, de acuerdo con lo establecido en la Circular Externa No. 001 del 2024 expedida por la Superfinanciera.

TASAS:

Se estimaron con base en la variación promedio mensual del recaudo efectivo del año 2023 eliminando la estacionalidad del ingreso, valor que asciende a \$6.259,2 millones, el cual se incrementa en 9.51% que corresponde al incremento de la UVB para la vigencia 2024.

EXCEDENTES FINANCIEROS:

Recursos que hacen falta para financiar la totalidad de los gastos solicitados para la vigencia 2025.

A continuación, se relaciona la proyección de ingresos para la vigencia 2025:

SECCIÓN: 2416	
AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD	
Anteproyecto 2025	
INGRESOS	204.664.617.662
SOAT	114.250.280.691
TASAS	84.721.158.989
EXCEDENTES FINANCIERO	5.693.177.982
TOTAL INGRESOS 2025	204.664.617.662

Ilustración 4. Proyección Ingresos 2025. Fuente. Elaboración propia.

Por otro lado, en relación con la proyección de gastos para la vigencia 2025 por concepto de funcionamiento, se estima el costo de los 101 cargos de la nómina, las 13 vacantes y el incremento salarial del 10.88% para la vigencia 2024 y el 7.6% estimado para el 2025, el traslado de compromisos de vigencias futuras para combustible, servicio de mensajería, Fiducia, arrendamiento de sede, vigilancia, aseo y cafetería. Plan Institucional de Capacitación, Servicios Públicos y Viáticos de funcionarios. Adicionalmente se estiman las transferencias corrientes por concepto de Incapacidades y licencias de maternidad-paternidad. Incluye previo concepto DGGPN; finalmente se estima lo correspondiente a Cuota de Auditaje CGR y Aporte al Fondo de Contingencias de Entidades Estatales (FCEE).

SECCIÓN: 2416	
AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL	
Anteproyecto 2025	
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	29.644.185.485
A-01 GASTOS DE PERSONAL	22.147.950.135
A-02 ADQ. DE BIENES Y SERVICIOS	6.824.629.350
A-03 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	300.794.000
A-08 GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	370.812.000
B. SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	564.823.563
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	174.455.608.614
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN	204.664.617.662

Ilustración 5. Proyección gastos funcionamiento 2025. Fuente. Elaboración propia.

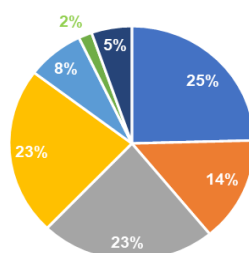
A continuación, se muestra el detalle de los gastos de inversión proyectados para la vigencia 2025, por programa presupuestal y proyecto de inversión:

Tabla 15. Distribución presupuesto gastos de inversión ANSV 2025.

Programa presupuestal	Proyecto de inversión	Dependencia	Distribución cuota inversión 2025	% de asignación
2409 - Seguridad de transporte	Fortalecimiento de la generación y transferencia de nuevo conocimiento en materia de Seguridad Vial. Nacional	Dirección del ONSV	\$ 13.191.235.115	8%
	Mejoramiento de los componentes de seguridad vial que constituyen la infraestructura vial y vehículos Nacional	Dirección de Infraestructura y Vehículos	\$ 39.990.775.419	23%
	Mejoramiento de las habilidades, destrezas, conocimientos y percepciones en seguridad vial de los diferentes actores en la vía en el marco de la corresponsabilidad y la cultura del autocuidado Nacional	Dirección de Comportamiento	\$ 43.503.030.300	25%
	Implementación de estrategias de comunicación para la apropiación de la cultura ciudadana y corresponsabilidad en la seguridad vial Nacional	Oficina Asesora de Comunicaciones	\$ 25.191.922.576	14%
	Implementación de la Política Pública de Seguridad Vial para el fortalecimiento de herramientas de articulación para la planificación, ejecución y seguimiento de las estrategias orientadas a la seguridad vial de conformidad con el PNSV - Nacional	Dirección de Coordinación Interinstitucional - Víctimas	\$ 40.206.439.316	23%
	TOTAL SEGURIDAD DE TRANSPORTE			\$162.083.402.726
2499 - Fortalecimiento de la gestión y dirección del sector transporte	Fortalecimiento del diseño, implementación y seguimiento de la Planeación Estratégica Institucional de la Agencia Nacional de Seguridad Vial - ANSV Nacional	Oficina Asesora de Planeación - Control Interno - OAJ	\$ 3.083.725.540	2%
	Fortalecimiento de la Gestión Institucional de la Agencia Nacional de Seguridad Vial Nacional	Secretaría General	\$ 9.288.480.171	5%
	TOTAL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR TRANSPORTE			\$ 12.372.205.711
TOTAL PRESUPUESTO INVERSIÓN ANSV			\$174.455.608.437	

Fuente. Elaboración propia.

De la distribución de cuota de inversión para la vigencia 2025 por \$174.455 millones, el 93% de los recursos se destinarán al desarrollo de las acciones misionales de la ANSV atadas al cumplimiento del PNSV 2022-2031 y el PND 2023-2026. El 7% de los recursos se orientan al fortalecimiento institucional de la entidad.



- Dirección de Comportamiento
- Dirección de Coordinación Interinstitucional (Gobernanza)
- Dirección del Observatorio Nacional de Seguridad Vial
- Secretaría General
- Oficina Asesora de Comunicaciones
- Dirección de Infraestructura y Vehículos
- Oficina Asesora de Planeación

Ilustración 6. Porcentaje de distribución presupuesto de inversión 2025. Fuente. Elaboración propia

El presupuesto de inversión de la entidad se destinará a acciones misionales dirigidas a lograr la reducción en los siniestros viales en todo el territorio nacional, a través de diferentes estrategias de promoción de comportamientos seguros, así como de adecuación de infraestructura, lineamientos técnicos y el fortalecimiento del control en vía en articulación con las distintas entidades.

En relación con el Plan Plurianual de Inversiones 2025, se reitera que la ANSV no cuenta con la asignación de una iniciativa específica, y de igual forma en relación con las responsabilidades en cada departamento del país están enmarcadas a nivel nacional con el compromiso de lograr la reducción de siniestros viales.

3. *Cuál ha sido el aporte de cada una de las entidades adscritas en este cuestionario al cumplimiento de las metas del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 y explicar el gasto y destino del recurso por transformaciones y ejes del mismo plan.*

Respuesta:

En el marco del Plan Nacional de Desarrollo “Colombia Potencia Mundial de la Vida 2023-2026”, la ANSV encuentra articulación con dos de las transformaciones establecidas:

- Seguridad humana y justicia social.
- Convergencia regional.

Dentro de estas transformaciones la ANSV apunta a los siguientes ejes:

- a. Transformación Seguridad humana y justicia social – Eje fortalecimiento de la seguridad vial para la protección de la vida.

El PND estableció en el marco de este eje que varias acciones que se relacionan directamente con el cumplimiento nacional de la ANSV, y de las cuales somos responsables como entidad líder de la política de seguridad vial:

- Implementar el Plan Nacional de Seguridad Vial 2022-2031:

Como se detalló en el numeral 1 la ANSV lidera y continua la implementación del PNSV encontrándose a la fecha en un avance del 34%.

- Apoyar a las entidades territoriales en la formulación e implementación de los planes de movilidad escolar con énfasis en educación vial.

En el marco del PNSV y como metas también del PEI, el PAI y los mismos proyectos de inversión, la ANSV viene acompañando a las entidades en la formulación de los planes de movilidad escolar con énfasis en educación vial, teniendo que para 2023 se avanzó en 777 instituciones educativas, y para 2024 se ha avanzado en 3.993.

- Los Planes Locales de Seguridad Vial deben incentivar el uso de medios de transporte con menores tasas de siniestralidad vial.

De igual forma, en el marco del PNSV y como metas también del PEI, el PAI y los mismos proyectos de inversión, la ANSV ha acompañado a las entidades territoriales en la definición de sus Planes Locales de Seguridad Vial, teniendo que para 2024 se ha brindado acompañamiento a 60 entidades territoriales.

- Mejorar la calidad de los datos.

Así mismo, en el marco del PNSV y como metas también del PEI, el PAI y los mismos proyectos de inversión, la ANSV ha implementado acciones específicas para mejorar la calidad de los datos tales como:

- a) Desarrollar e implementar un proyecto de inteligencia artificial que permita identificar las relaciones entre velocidad y siniestralidad vial, basado en información geográfica articulada en la SUIT.
- b) Apoyar la recopilación, procesamiento, análisis, interpretación y presentación de los datos relacionados con la información de la seguridad vial del país que administra el Observatorio Nacional de Seguridad Vial
- c) Elaboración de informes, estudios, investigaciones y evaluaciones del fenómeno de siniestralidad vial.
- d) Actualizar el modelo de datos existente a nuevas tecnologías compatibles con grandes volúmenes de datos, datos abiertos e inteligencia artificial.
- e) Apoyar la recopilación, procesamiento, análisis, interpretación y presentación de los datos relacionados con la información de la seguridad vial del país que administra el Observatorio Nacional de Seguridad Vial.

- Se modificará el Código Nacional de Tránsito Terrestre, y se fortalecerá la capacidad de control de las autoridades de tránsito mediante la incorporación de tecnologías que promuevan el mejoramiento de indicadores de siniestralidad, con el apoyo de la Agencia Nacional de Seguridad Vial.

En este punto la ANSV viene trabajando en la definición de estrategias articuladas con otras entidades del sector, que permitan la unificación de esfuerzos para disponer de tecnologías que fortalezcan la capacidad de control en las vías del país.

- Se implementarán estrategias para fortalecer la formación y educación a través de campañas de concientización en seguridad vial, hábitos y comportamientos seguros, con enfoque en el cumplimiento de las normas de tránsito y seguridad vial.

Así mismo, la ANSV ha implementado diversas acciones orientadas a la formación y educación ciudadana de los diferentes actores viales:

- a) Implementar el programa de asistencia técnica a organizaciones e instituciones para la formulación y seguimiento de planes estratégicos de seguridad vial.
 - b) Implementar la Estrategia Pedagógica Territorial para mejorar habilidades, conocimientos y destrezas.
 - c) Implementar la Estrategia Pedagógica Territorial para mejorar habilidades, conocimientos, destrezas y/o percepciones de los actores de la vía.
 - d) Desarrollar procesos de educación informal dirigidos a los diferentes actores que participan en el contexto de la movilidad.
 - e) Realizar campañas para la sensibilización a usuarios de los sistemas de transporte, en relación con la seguridad al desplazarse
 - f) Capacitar talento humano que promueva la seguridad vial en los territorios.
- Se realizarán las reformas institucionales para contar con una entidad encargada de la prevención de la siniestralidad, la investigación de accidentes, el registro de siniestros, y la definición de los requisitos técnicos mínimos de seguridad en los modos férreo y fluvial.

Finalmente, en este punto la ANSV se encuentra realizando un estudio de rediseño institucional que ya ha pasado por sus primeras fases de construcción y que permitirá contar con una planta de servidores para la atención de estas nuevas competencias, así como permitirá adaptar la estructura de la entidad a estos retos.

- b. Transformación Convergencia regional – Eje integración de territorios bajo el principio de la conectividad física y la multimodalidad

En el marco de esta transformación se establece propiciar las condiciones necesarias para desarrollar una red de infraestructura intermodal y de servicios de transporte.

Desde la ANSV se aporta al cumplimiento institucional a través de la realización de acciones relacionadas con el fortalecimiento institucional de los territorios, organismos de tránsito y las misma ANSV para la atención de nuestro cometido misional:

- a) Acompañar a las entidades territoriales en el desarrollo de acciones encaminadas a la política pública de seguridad vial.
- b) Articular con diferentes actores de la seguridad vial acciones enfocadas a la disminución de los índices de siniestralidad vial mediante convenios, alianzas y acciones de intervención conjunta.
- c) Realizar el levantamiento de información para la vigilancia y control del cumplimiento de las normas de tránsito, en el marco de la implementación de un sistema de información, además de coordinar la entrega de implementos que conlleven a la optimización y mejora de la recolección de datos en el marco del Plan Nacional de Seguridad Vial.
- d) Elaborar los diagnósticos a nivel departamental y municipal, para la adopción, implementación y socialización de los lineamientos de la ruta de atención integral a víctimas.
- e) Realizar asistencias técnicas a las entidades territoriales (departamentos y municipios) para la adopción, implementación y seguimiento de la Ruta de Atención Integral a Víctimas.
- f) Realizar asistencias técnicas a los departamentos y municipios con la finalidad de diagnosticar la capacidad institucional en la orientación a las víctimas de siniestros viales en los componentes psicológico, social y jurídico.

Así las cosas, en relación con el destino de recursos por transformaciones y ejes, a continuación, se relaciona la contribución de cada proyecto de inversión tanto para la vigencia 2023 como para la vigencia 2024, en asocio con la transformación y el eje al cual apuntaron las acciones contempladas en cada proyecto:

Tabla 16. Ejecución de recursos en fiducia atados a las transformaciones del PND - 2023.

BPIN	Nombre proyecto	Transformación	Eje	Valor comprometido 2023
2018011000807	Aplicación de las medidas en el comportamiento humano para la movilidad segura	Seguridad humana y justicia social	Fortalecimiento de la seguridad vial para la protección de la vida	27.621
2015011000320	Prevención, control y disminución del riesgo de accidentalidad vial. Fondo nacional de seguridad vial. Ley 1702 de 2013	Seguridad humana y justicia social	Fortalecimiento de la seguridad vial para la protección de la vida	194



Agencia Nacional de Seguridad Vial

BPIN	Nombre proyecto	Transformación	Eje	Valor comprometido 2023
2018011000398	Desarrollo del sistema de información del observatorio nacional de seguridad vial nacional	Seguridad humana y justicia social	Fortalecimiento de la seguridad vial para la protección de la vida	10.775
2018011000818	Fortalecimiento de la capacidad técnica, gestión e implementación de la política pública de seguridad vial nacional	Seguridad humana y justicia social	Fortalecimiento de la seguridad vial para la protección de la vida	9.210
2018011000399	Fortalecimiento institucional de la agencia nacional de seguridad vial - ansv-2019	Convergencia regional	Integración de territorios bajo el principio de la conectividad física y la multimodalidad	6.062
2018011000772	Mejoramiento de los componentes de seguridad vial que constituyen la infraestructura vial, vehículo y el servicio de transporte nacional	Seguridad humana y justicia social	Fortalecimiento de la seguridad vial para la protección de la vida	4.748
Total compromisos				58.610

Fuente. Elaboración propia. Con base en reportes conciliados fiducia 2023 – Ejecución patrimonio autónomo. Nota. Cifras en millones de pesos.

Tabla 17. Ejecución de recursos en fiducia atados a las transformaciones del PND - 2024.

BPIN	Nombre proyecto	Transformación	Eje	Valor comprometido 2024
2018011000807	Aplicación de las medidas en el comportamiento humano para la movilidad segura	Seguridad humana y justicia social	Fortalecimiento de la seguridad vial para la protección de la vida	37.164
2015011000320	Prevención, control y disminución del riesgo de accidentalidad vial. Fondo nacional de seguridad vial. Ley 1702 de 2013	Seguridad humana y justicia social	Fortalecimiento de la seguridad vial para la protección de la vida	109
2018011000398	Desarrollo del sistema de información del observatorio nacional	Seguridad humana y justicia social	Fortalecimiento de la seguridad vial para la	2.882



Agencia Nacional de Seguridad Vial

BPIN	Nombre proyecto	Transformación	Eje	Valor comprometido 2024
	de seguridad vial nacional		protección de la vida	
2018011000818	Fortalecimiento de la capacidad técnica, gestión e implementación de la política pública de seguridad vial nacional	Seguridad humana y justicia social	Fortalecimiento de la seguridad vial para la protección de la vida	38.133
20230000000157	Fortalecimiento de la generación y transferencia de nuevo conocimiento en materia de seguridad vial. Nacional	Seguridad humana y justicia social	Fortalecimiento de la seguridad vial para la protección de la vida	3.149
202300000000218	Fortalecimiento de la gestión institucional de la agencia nacional de seguridad vial nacional	Convergencia regional	Integración de territorios bajo el principio de la conectividad física y la multimodalidad	7.988
202300000000169	Fortalecimiento del diseño, implementación y seguimiento de la planeación estratégica institucional de la agencia nacional de seguridad vial - ANSV	Convergencia regional	Integración de territorios bajo el principio de la conectividad física y la multimodalidad	2.336
2018011000399	Fortalecimiento institucional de la agencia nacional de seguridad vial -ansv- 2019	Convergencia regional	Integración de territorios bajo el principio de la conectividad física y la multimodalidad	3.089
202300000000170	Implementación de estrategias de comunicación para la apropiación de la cultura ciudadana y corresponsabilidad en la seguridad vial nacional	Seguridad humana y justicia social	Fortalecimiento de la seguridad vial para la protección de la vida	1.256



Agencia Nacional de Seguridad Vial

BPIN	Nombre proyecto	Transformación	Eje	Valor comprometido 2024
20230000000225	Implementación de la política pública de seguridad vial para el fortalecimiento de herramientas de articulación para la planificación, ejecución y seguimiento de las estrategias orientadas a la seguridad vial de conformidad con el PNSV – nacional.	Convergencia regional	Integración de territorios bajo el principio de la conectividad física y la multimodalidad	15.843
20230000000223	Mejoramiento de las habilidades, destrezas, conocimientos y percepciones en seguridad vial de los diferentes actores en la vía en el marco de la corresponsabilidad y la cultura del autocuidado nacional	Seguridad humana y justicia social	Fortalecimiento de la seguridad vial para la protección de la vida	10.654
2018011000772	Mejoramiento de los componentes de seguridad vial que constituyen la infraestructura vial, vehículo y el servicio de transporte nacional	Seguridad humana y justicia social	Fortalecimiento de la seguridad vial para la protección de la vida	7.958
Total compromisos				130.559

Fuente. Elaboración propia. Con base en reportes conciliados fiducia septiembre 2024. Ejecución patrimonio autónomo. Nota. Cifras en millones de pesos.

De lo anterior se tiene que para la vigencia 2023 el gasto de inversión que ejecuto la ANSV se asoció con la transformación de seguridad humana y justicia social, y con el eje fortalecimiento de la seguridad vial para la protección de la vida en un 90% y para la vigencia 2024 un 78%. Sin embargo, se debe tener en cuenta que si bien el proyectos de inversión denominado “Implementación de la política pública de seguridad vial para el fortalecimiento de herramientas de articulación para la planificación, ejecución y seguimiento de las estrategias orientadas a la seguridad vial de conformidad con el PNSV – nacional” se encuentra asociado a la transformación de convergencia regional, este también impacta de manera directa en la consecución de las acciones establecidas en el eje de fortalecimiento de la seguridad vial para la protección de la vida.

4. Descripción en detalle de la ejecución presupuestal en funcionamiento e inversión donde se desagregue el presupuesto de las vigencias 2023 y 2024 en proyectos, iniciativas, contratación, gastos de personal y demás acciones asociadas al cumplimiento en metas dentro del plan de acción en cada entidad.

Agencia Nacional de Seguridad Vial

Dirección: Av. La Esperanza - Calle 24 N° 60-50, Bogotá
Complejo Empresarial Gran Estación 2, piso 9
Conmutador: (+57) 601 739 9080

Respuesta:

La ejecución de los recursos de funcionamiento durante las vigencias 2023 y 2024, tuvieron el siguiente comportamiento:

Tabla 18. Ejecución de recursos funcionamiento vigencia 2023.

RUBRO	DESCRIPCION	APR. VIGENTE	COMPROMISO	OBLIGACION	Destino
A-01-01-01	SALARIO	\$10.650.546.358	\$9.681.579.664	\$9.681.579.664	Nómina y gastos inherentes
A-01-01-02	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	\$3.693.697.098	\$3.419.499.554	\$ 3.419.499.554	Nómina y gastos inherentes
A-01-01-03	REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	\$1.474.624.544	\$1.078.173.324	\$ 1.078.173.324	Nómina y gastos inherentes
A-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$6.311.632.000	\$4.686.372.909	\$ 4.674.684.341	Arrendamiento – Aseo y Cafetería – Vigilancia – Servicios Públicos – Viáticos
A-03-03-01-999	OTRAS TRANSFERENCIAS – DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	\$2.618.919.352	\$ 0,00	\$ 0	Otras necesidades de la Agencia para Adq de BYS y Gastos de Personal
A-03-04-02-012	INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	\$70.216.000	\$20.841.746	\$ 20.841.746	Nómina y gastos inherentes
A-03-10	SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	\$11.182.000	\$ 0	\$ 0	Pago de sentencia, conciliaciones y otros.
A-08-01	IMPUESTOS	\$2.237.000	\$ 0	\$ 0	
A-08-04-01	CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	\$328.626.000	\$305.668.303	\$ 305.668.303	Cuota de Control y Fiscalización CGR
TOTAL		\$25.161.680.352	\$19.192.135.500	\$19.180.446.932	

Fuente. Elaboración propia. Reportes SIIF-Nación.

Tabla 19. Ejecución de recursos funcionamiento vigencia 2024.

RUBRO	DESCRIPCION	APR. VIGENTE	COMPROMISO	OBLIGACION	Destino
A-01-01-01	SALARIO	\$11.623.054.231	\$9.770.726.565	\$ 9.750.527.348	Nómina y gastos inherentes
A-01-01-02	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	\$4.544.524.172	\$3.423.163.956	\$ 3.419.508.882	Nómina y gastos inherentes
A-01-01-03	REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE	\$1.971.191.909	\$1.317.004.442	\$ 1.315.191.960	Nómina y gastos inherentes



Agencia Nacional de Seguridad Vial

	FACTOR SALARIAL				
A-01-01-04	OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	\$1.075.281.688	\$ 0	\$ 0	Incremento Salarial y otras necesidades de personal
A-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$6.893.565.000	\$5.939.728.668	\$ 3.533.242.547	Arrendamiento - Aseo y Cafetería - Vigilancia - Servicios Públicos - Viáticos
A-03-03-01-999	OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	\$ 231.203.000	\$ 0	\$ 0	Otras necesidades de la Agencia para Adq de BYS y Gastos de Personal
A-03-04-02-012	INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	\$ 74.240.000	\$ 56.437.792	\$ 55.781.820	Nómina y gastos inherentes
A-03-10	SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	\$ 11.182.000	\$ 44.550	\$ 0	Pago de sentencia, conciliaciones y otros.
A-08-01	IMPUESTOS	\$ 2.366.000	\$ 9.427	\$ 0	
A-08-04-01	CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	\$ 347.457.000	\$ 347.457.000	\$ 347.457.000	Cuota de Control y Fiscalización CGR
TOTAL		\$26.774.065.000	\$20.854.572.400	\$ 18.421.709.557	

Fuente. Elaboración propia. Reportes SIIF-Nación.

En relación con los recursos de inversión, se presenta a continuación la información de ejecución de presupuesto en fiducia asociado a los proyectos de inversión, desagregando los objetivos, productos y actividades que se ejecutaron con estos recursos:

Tabla 20. Ejecución de recursos en fiducia detalle iniciativas y proyectos de inversión 2023.

BPIN	Compromisos BPIN	Objetivo Especifico	Compromisos Objetivos	Producto	Compromisos por producto	Actividad	Compromisos actividad
2015011000320	1.300	Fomentar la cultura ciudadana y el conocimiento en seguridad vial	8	Población formada y capacidad en	8	Realizar programas de formación en movilidad	8



Agencia Nacional de Seguridad Vial

BPIN	Compro miso s BPIN	Objetivo Específico	Compro miso s Objetivo s	Product o	Compro miso s por product o	Actividad	Compro miso s activada d
				segurida d vial			
		Fortalecer la capacidad institucional de las autoridades de tránsito	185	Entidade s beneficia das	185	Diseñar e implementar el Sistema de Gestión de la ANSV Realizar acciones de fortalecimiento preventivas y de control a las entidades relacionadas con la Seguridad Vial	6 179
		Fortalecer los sistemas de información y la generación de conocimiento sobre la Seguridad Vial en Colombia	1.107	Estudios e Investiga ciones	1.107	Dotar de equipos y sistemas de información al observatorio de Seguridad Vial Realizar asistencia técnica para la conformación de observatorios locales de seguridad vial y el diseño de intervenciones relacionadas con la temática	409 697
20180110 00398	9.668	Promover la gestión del conocimiento y la innovación en materia de seguridad vial	3.680	Servicio de informaci ón de segurida d vial	3.680	Realizar asistencia técnica para la conformación de observatorios locales y el diseño de intervenciones relacionadas con la temática Realizar investigación y estudios técnicos sobre la situación de la seguridad vial y sus problemáticas asociadas	2.734 947
		Fomentar la mejora de la calidad de los datos que alimentan el Observatorio Nacional de Seguridad Vial y de la información producida por el mismo	4.788	Docume ntos de Investiga ción	4.788	Realizar investigación sobre la situación de la seguridad vial y sus problemáticas asociadas Dotar al Observatorio Nacional de Seguridad Vial -ONSV con las herramientas tecnológicas y software especializado	988 3.800
		Socializar y difundir el conocimiento en materia de seguridad vial	1.200	Servicio de promoci ón y difusión para la segurida d de transporte	1.200	Elaborar una estrategia de difusión de la información del Observatorio Nacional de Seguridad Vial que incluya el uso de herramientas tecnológicas y medios digitales Participar como miembro activo de las organizaciones internacionales que lideran las estrategias en el manejo y análisis de estadísticas sobre seguridad vial	1.175 25
		Contribuir al mejoramiento institucional,	2	Servicio de Educa ción	2	Desarrollar actividades y talleres para fortalecer el trabajo en equipo	2

Agencia Nacional de Seguridad Vial

Dirección: Av. La Esperanza - Calle 24 N° 60-50, Bogotá
Complejo Empresarial Gran Estación 2, piso 9
Conmutador: (+57) 601 739 9080



Agencia Nacional de Seguridad Vial

BPIN	Compro misos BPIN	Objetivo Especifico	Compro misos Objetivo s	Product o	Compro misos por product o	Actividad	Compro misos activada d
		fortaleciendo las competencias, conocimientos y habilidades de los servidores de la ANSV en pro del cumplimiento de la misionalidad de la misma.		n Informal para la Gestión Administrativa			
		Fortalecer el sistema de gestión documental de la ANSV	69	Servicio de gestión documental	69	Diseñar y mantener el modelo para el sistema de gestión documental	69
		Fortalecer la capacidad instalada de la ANSV	1.701	Servicios de información implementados	1.701	Diagnosticar, evaluar, diseñar e implementación los sistemas de información de la ANSV.	1.701
		Garantizar el sistema de gestión, planeación estratégica y atención al ciudadano de la entidad	4.290	Servicio de Implementación Sistemas de Gestión	4.290	Apoyar la gestión para el fortalecimiento institucional de la ANSV	3.161
						Mantener y fortalecer el Sistema Integrado de Gestión	1.129
20180110 00772	4.748	Generar acciones sobre el desarrollo y evaluación de la infraestructura vial y de vehículos en Colombia.	3.009	Documen tos de planeaci ón	1.269	Realizar auditorías, evaluación y seguimiento a la seguridad vial	778
						Evaluar, ajustar y desarrollar especificaciones técnicas y/o reglamentarias asociadas a la seguridad de la infraestructura vial y de vehículos.	492
				Servicio de asistencia técnica en temas de seguridad de transporte	1.740	Implementar tecnologías y medidas de intervención que permitan mejorar la seguridad en la infraestructura vial	1.740
						Desarrollar el proceso de armonización y de homologación de vehículos que agrupe requerimientos y regulaciones técnicas por cada tipo.	32
Documen tos de	1.708	Desarrollar el proceso de armonización y de homologación de vehículos	1.708				

Agencia Nacional de Seguridad Vial

Dirección: Av. La Esperanza - Calle 24 N° 60-50, Bogotá
Complejo Empresarial Gran Estación 2, piso 9
Conmutador: (+57) 601 739 9080



Agencia Nacional de Seguridad Vial

BPIN	Compromisos BPIN	Objetivo Especifico	Compromisos Objetivos	Producto	Compromisos por producto	Actividad	Compromisos activada
				lineamientos técnicos		que agrupe requerimientos y regulaciones técnicas por cada tipo.	
20180110 00807	27.621	Fortalecer el cumplimiento de las normas de tránsito	3.555	Servicio de sensibilización a usuarios de los sistemas de transporte, en relación con la seguridad al desplazarse	3.555	Diseñar, implementar y evaluar estrategias de sensibilización, prevención de riesgos asociados a la movilidad en los actores viales vulnerables y promoción de comportamientos seguros en las vías.	3.555
		Fortalecer la pericia de los actores viales para moverse	14.802	Documentos de Investigación	399	Desarrollar investigaciones en torno a las causas y factores de riesgo asociados a la siniestralidad vial.	367
						Generar proyectos de políticas y procedimientos rigurosos en el proceso de formación y evaluación para la obtención de la licencia de conducción	32
				Servicio de asistencia técnica en temas de seguridad de transporte	1.387	Acompañar a las empresas y evaluadores para la construcción, implementación y evaluación efectiva de los planes estratégicos de seguridad vial.	1.318
						Implementar y evaluar los programas marco de movilidad segura en instituciones educativas del país.	68
				Servicio de educación informal en Seguridad Vial	13.017	Desarrollar el proceso de armonización y de homologación de vehículos que agrupe requerimientos y regulaciones técnicas por cada tipo.	31
Desarrollar un sistema de información para la evaluación teórico-práctica a los aspirantes a obtener la licencia de conducción de acuerdo con las normas vigentes	190						
Desarrollar y evaluar procesos de educación formal e informal dirigidos a los diferentes actores que	12.795						



Agencia Nacional de Seguridad Vial

BPIN	Compromisos BPIN	Objetivo Especifico	Compromisos Objetivos	Producto	Compromisos por producto	Actividad	Compromisos actividad
						participan en el contexto de la movilidad, para promover la adecuada gestión de la seguridad vial	
		Reducir las conductas temerarias en la movilidad	9.265	Servicio de sensibilización a los actores viales	9.265	Estructurar y ejecutar los planes de medios y producir material y contenido para la difusión de la seguridad vial	4.500
						Realizar campañas de concienciación, programas, eventos y jornadas de formación en temas relacionados con la seguridad vial, que promuevan la adopción de buenas prácticas en colectivos para moverse con seguridad.	4.765
20180110 00818	9.210	Generar conocimiento técnico relacionado con la seguridad vial a los actores nacionales, regionales y locales	4.714	Servicio de educación informal en Seguridad Vial	4.714	Realizar acciones que permitan asesorar técnicamente a las autoridades territoriales de tránsito y a otros actores	4.714
		Promover la articulación con los diferentes entes para la gestión de acciones y/o medidas de seguridad vial	3.939	Documentos de lineamientos técnicos	3.939	Generar insumos técnicos que incluyan diagnósticos, análisis, desarrollos y/o propuestas, a partir de trabajos realizados con experto(s) internacional(es).	2.150
						Realizar y proponer estrategias interministeriales que se requieran y acciones que involucren el intercambio de experiencias a nivel intersectorial, intergremial e internacional, en el marco de la Seguridad Vial	1.790
		Proponer e implementar la ruta de atención a víctimas directas e indirectas por siniestros viales	557	Servicio de atención integral a víctimas directas e indirectas de accidentes e incidentes de transporte	557	Realizar las acciones de la ruta crítica para la atención a víctimas por siniestros viales	557



Agencia Nacional de Seguridad Vial



BPIN	Compromisos BPIN	Objetivo Especifico	Compromisos Objetivos	Producto	Compromisos por producto	Actividad	Compromisos activada
TOTAL							58.610

Fuente. Elaboración propia. Con base en reportes conciliados diciembre 2023. Ejecución patrimonio autónomo. Nota. Cifras en millones de pesos.

Tabla 21. Ejecución de recursos en fiducia detalle iniciativas y proyectos de inversión 2024.

BPIN	Compromisos proyecto	Objetivo Especifico	Compromisos objetivo	Producto	Compromisos por producto	Actividad	Compromisos activada
20150110 00320	109	Fortalecer el estudio y la investigación de los accidentes, así como la atención a las víctimas de accidentes	109	Víctimas atendidas	109	Diseñar un programa de atención a víctimas	109
20180110 00398	2.882	Promover la gestión del conocimiento y la innovación en materia de seguridad vial	2.882	Servicio de información de seguridad vial	2.882	Realizar investigación y estudios técnicos sobre la situación de la seguridad vial y sus problemáticas asociadas	2.882
20180110 00399	3.139	Fortalecer el sistema de gestión documental de la ANSV	232	Servicio de gestión documental	232	Diseñar y Mantener el modelo para el sistema de gestión documental	126
						Implementar el modelo para el sistema de gestión documental	106
		Fortalecer la capacidad instalada de la ANSV	1.950	Servicio de información implementado	1.950	Diagnosticar, evaluar, diseñar e implementación los sistemas de información de la ANSV.	1.917
						Asegurar la disponibilidad del servicio de la infraestructura tecnológica, requerida por la entidad	33
						Garantizar el sistema de gestión, planeación estratégica y atención al ciudadano de la entidad	957
Servicio de Implementación	796	Apoyar la gestión para el fortalecimiento institucional de la ANSV	588				



Agencia Nacional de Seguridad Vial

BPIN	Compromiso proyecto	Objetivo Especifico	Compromiso objetivo	Producto	Compromisos por producto	Actividad	Compromiso actividad
				ntación Sistemas de Gestión		Mantener y fortalecer el Sistema Integrado de Gestión	208
20180110 00772	8.741	Generar acciones sobre el desarrollo y evaluación de la infraestructura vial y de vehículos en Colombia.	7.454	Servicio de asistencia técnica en temas de seguridad de transporte	463	Implementar tecnologías y medidas de intervención que permitan mejorar la seguridad en la infraestructura vial	463
				Documentos de planeación	2.208	Evaluar, ajustar y desarrollar especificaciones técnicas y/o reglamentarias asociadas a la seguridad de la infraestructura vial y de vehículos.	2.185
						Realizar auditorías, evaluación y seguimiento a la seguridad vial	23
				Servicio de asistencia técnica en temas de seguridad de transporte	4.784	Implementar tecnologías y medidas de intervención que permitan mejorar la seguridad en la infraestructura vial.	4.784
		Impulsar y desarrollar mecanismos para la armonización y homologación; y medidas para un parque automotor más seguro	1.286	Documentos de lineamientos técnicos	1.286	Desarrollar el proceso de armonización y de homologación de vehículos que agrupe requerimientos y regulaciones técnicas por cada tipo	1.286
20180110 00807	44.821	Fortalecer el cumplimiento de las normas de tránsito	2.857	Servicio de sensibilización a usuarios de los	2.857	Diseñar, implementar y evaluar estrategias de sensibilización, prevención de riesgos asociados a la movilidad en los actores viales	2.857



Agencia Nacional de Seguridad Vial

BPIN	Compromiso proyecto	Objetivo Especifico	Compromiso objetivo	Producto	Compromisos por producto	Actividad	Compromiso actividad
				sistemas de transporte, en relación con la seguridad al desplazarse		vulnerables y promoción de comportamientos seguros en las vías.	
		Fortalecer la pericia de los actores viales para moverse	41.446	Documentos de Investigación	108	Desarrollar investigaciones en torno a las causas y factores de riesgo asociados a la siniestralidad vial.	108
				Servicio de asistencia técnica en temas de seguridad de transporte	8.300	Acompañar a las empresas y evaluadores para la construcción, implementación y evaluación efectiva de los planes estratégicos de seguridad vial.	1.365
						Implementar y evaluar los programas marco de movilidad segura en instituciones educativas del país.	6.935
				Servicio de educación informal en seguridad vial	24.455	Desarrollar y evaluar procesos de educación formal e informal dirigidos a los diferentes actores que participan en el contexto de la movilidad, para promover la adecuada gestión de la seguridad vial	24.182
						Desarrollo de un sistema de información para la evaluación teórica a los aspirantes a obtener la licencia de conducción de acuerdo con las normas vigentes	273
				Servicio de sensibilización a usuarios de los sistemas de transporte, en relación con la	8.582	Diseñar, implementar y evaluar estrategias de sensibilización, prevención de riesgos asociados a la movilidad en los actores viales vulnerables y promoción de comportamientos seguros en las vías.	8.544
						Implementar y evaluar los programas marco de movilidad segura en	38



Agencia Nacional de Seguridad Vial

BPIN	Compromiso proyecto	Objetivo Especifico	Compromiso objetivo	Producto	Compromisos por producto	Actividad	Compromiso actividad
				seguridad al desplazarse		instituciones educativas del país.	
		Reducir las conductas temerarias en la movilidad	517	Servicio de educación informal en seguridad vial	84	Desarrollar y evaluar procesos de educación formal e informal dirigidos a los diferentes actores que participan en el contexto de la movilidad, para promover la adecuada gestión de la seguridad vial	84
				Servicio de sensibilización a los actores viales	433	Realizar campañas de concienciación, programas, eventos y jornadas de formación en temas relacionados con la seguridad vial, que promuevan la adopción de buenas prácticas en colectivos para moverse con seguridad	433
20180110 00818	38.133	Aumentar la capacidad técnica y financiera de los territorios para la gestión de acciones y/o medidas de seguridad vial con enfoque en resultados	29.563	Servicio de asistencia técnica en temas de seguridad de transporte	29.563	Apoyar en la implementación de políticas y estrategias de seguridad vial a los actores nacionales, regionales y locales bajo el enfoque de Sistema Seguro.	4.965
						Gestionar alianzas con los entes territoriales que permitan disminuir los altos índices de siniestralidad vial.	24.598
		Generar conocimiento técnico relacionado con la seguridad vial a los actores nacionales, regionales y locales	468	Servicio de educación informal en seguridad vial	468	Realizar acciones que permitan asesorar técnicamente a las autoridades territoriales de tránsito y a otros actores.	468
		Promover la articulación con los diferentes entes para la gestión de acciones y/o	432	Documentos de lineamientos técnicos	432	Generar insumos técnicos que incluyan diagnósticos, análisis, desarrollos y/o propuestas, a partir de trabajos realizados con experto(s) internacional(es).	102



Agencia Nacional de Seguridad Vial

BPIN	Compromiso proyecto	Objetivo Especifico	Compromiso objetivo	Producto	Compromisos por producto	Actividad	Compromiso actividad
		medidas de seguridad vial				Realizar y proponer estrategias interministeriales que se requieran y acciones que involucren el intercambio de experiencias a nivel intersectorial, intergremial e internacional, en el marco de la Seguridad Vial	329
		Proponer e implementar la ruta de atención a víctimas directas e indirectas por siniestros viales	7.670	Servicio de atención integral a víctimas directas e indirectas de accidentes e incidentes de transporte	7.670	Realizar las acciones de la ruta crítica para la atención a víctimas por siniestros viales	7.670
20230000 0000157	4.068	Generar nuevo conocimiento que permita desarrollar una cadena de valor en Investigación, Desarrollo e innovación (I+D+i), para el análisis integral de las causas de la siniestralidad vial y la aplicación de sus posibles soluciones a nivel nacional y territorial	2.422	Documentos de investigación	2.422	Documento con el diseño metodológico	940
					Resultados análisis de información	1.481	
		Mejorar la calidad de las bases de datos de las fuentes primarias para el análisis de siniestralidad	1.109	Servicio de asistencia técnica	36	Realizar asistencia técnica para la conformación de observatorios locales y el diseño de intervenciones relacionadas con la temática	36



Agencia Nacional de Seguridad Vial

BPIN	Compromiso proyecto	Objetivo Especifico	Compromiso objetivo	Producto	Compromisos por producto	Actividad	Compromiso actividad
		vial en Colombia		Servicio de información implementado	380	Implementación del sistema	380
				Servicios de información implementados	693	Implementación del sistema	287
						Levantamiento de requerimientos	407
		Mejorar la capacidad técnica y operativa de la institucionalidad territorial para generar y articular el conocimiento requerido para la gestión de la Seguridad Vial.	538	Servicio de asistencia técnica	538	Participar como miembro activo de las organizaciones internacionales que lideran las estrategias en el manejo y análisis de estadísticas sobre seguridad vial	21
						Realizar asistencia técnica para la conformación de observatorios locales y el diseño de intervenciones relacionadas con la temática	517
20230000 0000169	2.512	Avanzar en el cierre de brechas en la implementación del Modelo Estándar de Control Interno - MECI en la Agencia Nacional de Seguridad Vial	394	Servicio de Implementación Sistemas de Gestión	394	Desarrollar del Plan Anual de Actividades de Control Interno 2024	308
						Elaborar el Plan Anual de Actividades de Control Interno 2024	85
		Fortalecer el cumplimiento del MIPG y del PNSV por parte de las líneas de defensa de la entidad	1.294	Documentos de planeación	760	Divulgación	378
						Documento de planeación validado	382
				Servicio de actualización del Sistema de Gestión	535	Actualizar procesos y procedimientos enmarcados en el Sistema Integrado de Gestión de la ANSV	509
						Auditar y evaluar bajo estándares técnicos y normativos el desarrollo de procesos e implementación de la documentación	26
Fortalecer la capacidad en	824	Documentos	824	Elaborar lineamientos en torno a construcción	235		



Agencia Nacional de Seguridad Vial

BPIN	Compromiso proyecto	Objetivo Especifico	Compromiso objetivo	Producto	Compromisos por producto	Actividad	Compromiso actividad
		la Gestión Jurídica Pública en la Agencia Nacional de Seguridad Vial		normativos		de documentos normativos	
						Prestar apoyo jurídico a las dependencias de la ANSV en los asuntos de competencia de la entidad y emitir los conceptos requeridos	589
20230000 0000170	1.256	Fortalecer las estrategias de promoción de la seguridad vial	1.007	Servicio de promoción y difusión para la seguridad de transporte	904	Diseñar estrategias y acciones de información y comunicación para la divulgación de los programas, planes y proyectos de la entidad	904
				Servicio de promoción y difusión para la seguridad del transporte	102	Diseñar estrategias y acciones de información y comunicación para la divulgación de los programas, planes y proyectos de la entidad	102
		Fortalecer las estrategias de promoción de la seguridad vial.	97	Servicio de promoción y difusión para la seguridad de transporte	97	Diseñar estrategias y acciones de información y comunicación para la divulgación de los programas, planes y proyectos de la entidad	97
		Mejorar la estrategia de difusión de los contenidos producidos por la entidad relacionados con la institucionalidad y normativa de Seguridad Vial.	152	Servicio de sensibilización a los actores viales	152	Crear alianzas estratégicas con entidades territoriales, gremios del sector y academias que impulsen la divulgación en masa de los planes, programas y proyectos, así como el fortalecimiento de las redes sociales.	152
20230000 0000218	7.997	Promover la apropiación de conocimientos sobre el que hacer público y demás	50	Servicio de Educación Informal para la	50	Acompañar el desarrollo de los programas de formación al personal de la ANSV	50



Agencia Nacional de Seguridad Vial



BPIN	Compromiso proyecto	Objetivo Especifico	Compromiso objetivo	Producto	Compromisos por producto	Actividad	Compromiso actividad
		habilidades y competencias para el desarrollo de sus funciones por parte de los servidores de la ANSV.		Gestión Administrativa			
		Avanzar en el cierre de brechas para la implementación del Sistema de Gestión Documental Electrónico SGDEA en la Agencia Nacional de Seguridad Vial.	155	Servicio de gestión documental	155	Programa de gestión documental ejecutado	85
						Sistema integrado de conservación implementado	70
		Fortalecer el sistema de gestión en el marco de los procesos de apoyo y estratégicos a cargo de la Secretaría General de la Agencia Nacional de Seguridad Vial para la mejora continua de la gestión institucional.	5.983	Servicio de actualización del Sistema de Gestión	5.983	Gestionar el fortalecimiento institucional de la ANSV principalmente en sus procesos estratégicos y de apoyo	5.756
						Definir el documento técnico para el Rediseño Institucional	227
		Fortalecer la generación de soluciones tecnológicas articulada con la estrategia de TI y los procesos de la Entidad.	1.799	Servicios tecnológicos	1.799	Fomentar capacidades tecnológicas	959
						Diseñar e implementar la Estrategia de TI	516
						Fortalecer la capacidad de sistematización y/o automatización de los procesos institucionales.	324
		Promover la apropiación de conocimientos sobre el que hacer público y demás habilidades y competencias	9	Servicio de Educación Informal para la Gestión	9	Realizar programas de formación al personal de la ANSV	9



Agencia Nacional de Seguridad Vial

BPIN	Compromiso proyecto	Objetivo Especifico	Compromiso objetivo	Producto	Compromisos por producto	Actividad	Compromiso actividad
		para el desarrollo de sus funciones por parte de los servidores públicos de la ANSV.		Administrativa			
20230000 0000223	17.633	Promover el conocimiento de la fragilidad y limitada capacidad propia y de los demás frente a los siniestros viales por parte de los actores en la vía	14.874	Documentos de investigación	639	Plan de Trabajo	150
						Resultados análisis de información	489
				Servicio de educación informal en seguridad vial	14.235	Implementar la Estrategia Pedagógica Territorial para mejorar habilidades, conocimientos y destrezas	14.109
						Capacitar talento humano que promueva la seguridad vial en los territorios	127
		Promover el reconocimiento y el ejercicio de la corresponsabilidad de las entidades y organizaciones en el sistema de movilidad y cuyo rol incide en la seguridad vial	2.759	Servicio de asistencia técnica	2.759	Asistir técnicamente empresas u organizaciones para la estructuración y seguimiento de los PESV	2.420
Asistir técnicamente Instituciones Educativas para la estructuración y seguimiento de los PME	339						
20230000 0000225	16.005	Articular con las autoridades competentes en el desarrollo de estrategias, prioridades y planes de acción encaminadas a la vigilancia y control para el cumplimiento de las normas de tránsito y seguridad vial.	1.762	Servicio de información implementado	1.762	Levantamiento de requerimientos	1.762
		Fortalecer la articulación interinstitucional para la implementación	1.640	Servicio de educación informal	1.640	Desarrollar capacitaciones para el seguimiento y monitoreo a las acciones que se desarrollen a	110



Agencia Nacional de Seguridad Vial



BPIN	Compromiso proyecto	Objetivo Especifico	Compromiso objetivo	Producto	Compromisos por producto	Actividad	Compromiso actividad
		n de acciones orientadas a la supervivencia de las víctimas por siniestros viales.				través de la ruta de atención integral a víctimas de siniestros viales	
						Desarrollar lineamientos y estrategias pedagógicas para la adopción de rutas de atención integral a víctimas de siniestros viales a nivel territorial.	1.530
		Mejorar la articulación de los territorios con la institucionalidad encargada de la implementación y monitoreo de la seguridad vial en el país.	177	Documentos metodológicos	177	Diagnóstico	177
		Promover la inclusión de los temas relacionados con la seguridad vial en las agendas de los gobiernos territoriales.	12.426	Servicio de asistencia técnica	12.426	Acompañar la gestión de los territorios con los temas relacionados en seguridad vial.	3.885
						Desarrollar estrategias con los entes territoriales que permitan disminuir los altos índices de siniestralidad vial.	4.893
						Fortalecer los temas de seguridad vial en los gobiernos locales.	3.649

Fuente. Elaboración propia. Con base en reportes en proceso de conciliación octubre 2024. Ejecución patrimonio autónomo. Nota. Cifras en millones de pesos.

5. *Cuál es el plan de descentralización de cada entidad y cuál ha sido su accionar en cada una de las regiones del país.*

Respuesta:

La ANSV no se encuentra descentralizada, y sus acciones se ejecutan en su gran mayoría con impacto nacional a tratarse de lineamientos de política pública en materia de seguridad vial. Sin embargo, a través de la Dirección de Coordinación Interinstitucional – DCI se realizan las articulaciones que se requieren para llegar a todos

Agencia Nacional de Seguridad Vial

Dirección: Av. La Esperanza - Calle 24 N° 60-50, Bogotá
Complejo Empresarial Gran Estación 2, piso 9
Conmutador: (+57) 601 739 9080

los territorios a través de las instancias y autoridades locales en materia de seguridad vial.

6. Sírvase informar cuales son las inversiones del sector que se han realizado para los 32 departamentos para la vigencia 2024. Desagregar información.

Respuesta:

Como se ha informado previamente, las inversiones que realiza la ANSV están destinadas a la implementación de la política pública en materia de seguridad vial a nivel nacional, en este sentido el presupuesto de inversión de esta entidad no se regionaliza. Sin embargo, de acuerdo con el comportamiento de siniestralidad vial de los territorios, la ANSV dirige acciones puntuales a ciertos territorios con el fin de implementar acciones de sensibilización, comunicación, coordinación interinstitucional, entre otras:

Tabla 22. Distribución de recursos de inversión Departamentos

DEPARTAMENTO	VALOR INVERSIÓN
AMAZONAS	139
ANTIOQUIA	7.581
ARAUCA	516
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	610
ATLÁNTICO	1.269
BOGOTÁ	1.151
BOLÍVAR	2.373
BOYACÁ	2.685
CALDAS	1.956
CAQUETÁ	1.069
CASANARE	1.543
CAUCA	2.015
CESAR	2.094
CHOCÓ	623
CÓRDOBA	1.661
CUNDINAMARCA	2.400
GUAINÍA	135
GUAJIRA	4
GUAVIARE	151
HUILA	1.764
LA GUAJIRA	1.532
MAGDALENA	1.832
META	1.758
NARIÑO	1.733
NORTE DE SANTANDER	1.686
PUTUMAYO	1.472
QUINDÍO	1.552
RISARALDA	1.675
SANTANDER	2.371
SUCRE	1.284
TOLIMA	2.435

DEPARTAMENTO	VALOR INVERSIÓN
VALLE DEL CAUCA	2.866
VAUPÉS	135
VICHADA	143
TOTAL	51.069

Fuente. Elaboración propia

En los anteriores términos se da respuesta a la solicitud del asunto, no sin antes indicar que esta entidad está presta a atender cualquier inquietud adicional que se presente.

Atentamente,

MARIANTONIA TABARES PULGARÍN
Directora Agencia Nacional de Seguridad Vial

Copia: servicioalciudadano@mintransporte.gov.co
Aprobó: Alexander Díaz Umaña – Secretario General
Jhon Manuel Parra – Jefe Oficina Asesora de Planeación
Edwin Arbey Castañeda Berrío – Jefe Oficina Asesora Jurídica

Proyectó: Ana María Solarte Osorio – Contratista ANSV
Revisó: Andrés Felipe Román Bedoya – Contratista ANSV
Diana Milena Gonzalez – Oficina Asesora Jurídica